

**AEROMÉXICO, LA MEJOR** AICM, el tercer aeropuerto más puntual del mundo.





# ELFINANCIERC

AÑO XLIV · Nº. 11780 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx** 

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA Bloomberg

## Anticipan volatilidad en tipo de cambio en 2025

**Incertidumbre.** Afectarán medidas que establezca Trump y reformas internas

### Expectativas de tipo de cambio (2025)



El tipo de cambio enfrentará en 2025 diversos episodios de volatilidad, por escenarios de incertidumbre tanto externos como internos.

Expertos dicen que los posibles anuncios de deportaciones masivas y aranceles, por parte deDonald Trump, aunado a la pérdida de competitividad, vulnerarán la estabilidad de la moneda. A nivel interno, ven, que los efectos de la reforma judicial o la eliminación de entes autónomos, también cobrarán factura. – F. Gazcón / A. Moscosa /V. López/PÁG. 4

### **CIERRA EL 2024 EN 20.88 UNIDADES**

Fuente: SHCP, Citi, Banxico y bancos.

### **TIENE PESO MAYOR CAÍDA DESDE 2008**

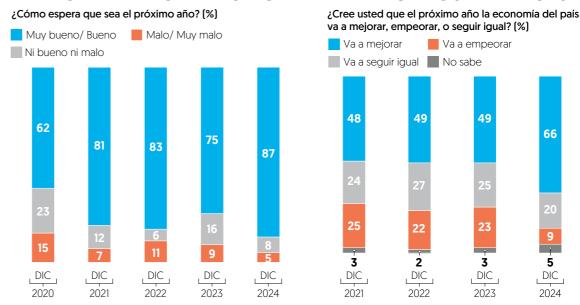
La moneda mexicana acumuló una depreciación equivalente a 23.08 por ciento en 2024, lo que representó su mayor pérdida en 16 años, es decir, desde 2008, cuando retrocedió

26.52 por ciento frente al dólar. Según Banxico, en su última sesión bursátil del año el peso se ubicó en 20.88 unidades. En 2023 finalizó en 16.96. —V. López/A. Moscosa/PÁG. 4

### **ENCUESTA**

**EVALÚAN POSITIVAMENTE EL 2024** 

### PREDOMINA EL OPTIMISMO ENTRE MEXICANOS PARA 2025



### POTENCIAL ACTO TERRORISTA EN NUEVA ORLEANS Investiga FBI atropellamiento masivo

HAY 2 MEXICANOS HERIDOS. Al menos 15 muertos y más de 30 herido dejó un atropellamiento. El principal sospechoso portaba una bandera de ISIS y fue abatido.

### **AMANECE CON 'CUESTA'**

### TRABAJARÁ INE CON RECORTE HISTÓRICO A **PRESUPUESTO**

Pese a la organización de la elección judicial, el INE trabajará este año con un recorte presupuestal histórico. El Consejo General aprobó los ajustes y ahora sólo tiene 19 mil 645 millones de pesos, de los cuales 6 mil 219 millones serán para la elección. El INE negociaría directamente con la presidenta una ampliación. -Diana Benítez / PÁG. 27

### **VEN FUTURO INCIERTO**

Acelera 12.8% el crédito al consumo en noviembre.

**PÁG. 12** 

RICARDO MONREAL. HABRÁ ESTABILIDAD FINANCIERA EN 2025, CON INFLACIÓN BAJO CONTROL Y MÁS EMPLEOS, SEÑALA. PÁG. 27

**ESCRIBEN** 

SIGNOS VITALES / 6

Víctor Gómez Ayala FRENTE A LA DIGITALIZACIÓN / 15

Alejandra Spitalier PUNTO DE ENCUENTRO /25 |

DIRECTOR

DIRECTOR

DE INFORMACIÓN

ECONÓMICA Y DE

NEGOCIOS Y EDITOR

EN JEFE DE EL

EN ANCIEDO IMPORS

DIRECTOR GENERAL
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
PABLO HIRIART
DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
PECIAL ES Y FOLCION

REGIONALES
JONATHAN RUIZ
DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILL FRIMO ORTEGA

RICARDO DEL CASTILI
DIRECTOR DE INTERNE

DIRECTOR DE TELEVISIÓN ARIEL BARAJAS

> COORDINADORA Deoperación Editorial

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
YESTUDIOSDE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

## **EL FINANCIERO**







DESCARGA GRATIS LA VERSIÓN DIGITAL www.elfinanciero.com.mx/suplementos

Todos nuestros suplementos digitales **disponibles para todo el público.** 

Con lo más destacado en cada sector

www.elfinanciero.com.mx/suplementos · inteligenciacomercial@elfinanciero.com.mx



### 2025 REVIVE A ACAPULCO; REGISTRA OCUPACIÓN HOTELERA DE 96%

ACAPULCO SE CONVIRTIÓ en uno de los puntos turísticos favoritos del país durante las celebraciones de este fin de año, al registrar un 96.1 por ciento de ocupación hotelera, según la Secretaría de Turismo de Guerrero. Los vacacionistas nacionales y extranjeros prefirieron la zona dorada de la Costera Miguel Alemán, con 97.3 por ciento de ocupación, seguida por la zona Diamante con 95.4 por ciento y en tercer lugar, la zona Náutica o Tradicional que logró 93.1 por ciento en capacidad de hospedaje.— Darío Lagunes



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 2 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo Nº 0.4-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título Nº 1492 y Licitud de Contenido Nº 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicacione y Revistas llustradas de la Secretaría de Gobernación; Franqueo pagado; Registro Nº 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e más publicación son responsabilidad de los autoras, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypu

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisc

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000,
Mérida, Vucatán Tol. (999) 930-93-93 Eav. 930-93-07

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico. Santiago



REDESCUBRA EL NUEVO BANYAN TREE CABO MARQUÉS

DISFRUTE DE UNA TARIFA ESPECIAL POR TIEMPO LIMITADO.

Reserve antes del 20 de enero de 2025 Válida para estancias hasta el 31 de diciembre de 2025 Aplican Términos y Condiciones. Banyan Tree Cabo Marqués, orgulloso receptor de la prestigiosa Llave MICHELIN 2024, es el único hotel en Acapulco que ostenta este honor y está listo para darle la bienvenida a una experiencia elevada tras una extensa renovación.

Sea de los primeros en disfrutar de un renovado Santuario para los Sentidos a un precio excepcional.

¡Reserve ahora y viva una experiencia de lujo como ninguna otra!

Reservaciones: 4 +52 744 253 7924

Reservations-CaboMarques@banyantree.com

banyantree.com

## ECONOMÍA MERCADOS E INDICADORES

<b>■</b> INDICADORES LÍDERES				
CAMBIARIO				
Ventanilla bancaria (venta)	\$21.3300	lack	0.1400	
Interbancario (spot)	\$20.8829	▲	1.09%	
Euro (BCE)	\$21.5504		1.25%	
BONOS Y TASAS				
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.190		0.06	
Bono a 10 años	10.437	<b>V</b>	-0.05	

ACCIONARIO		
S&P/BMV IPC (puntos)	49,513.27	1.38%
FTSE BIVA (puntos)	1,004.79	1.35%
Dow Jones (puntos)	42,544.22	-0.07%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,641.00	0.87%
Onza plata NY (venta)	\$29.24	-0.58%

71.72		1.03%
74.64	<b>A</b>	0.88%
66.70		0.69%
0.44	<b>V</b>	-0.11
4.55	▼	-0.21
	74.64 66.70 0.44	74.64 A 66.70 A 0.44 V

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

### **BAJO PRESIÓN**

## Prevén elevada volatilidad en el tipo de cambio en este 2025

Afectará incertidumbre por medidas comerciales que podría implementar Trump, tasas de interés y factores geopolíticos

Estiman analistas que el precio del dólar podría superar los 22 pesos en el año

### FELIPE GAZCÓN

El tipo de cambio enfrentará a lo largo del 2025 diversos episodios de elevada volatilidad, principalmente frente a escenarios de mayor incertidumbre tanto externa, como las medidas que llegue a implementar el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, e internas como los efectos de la reforma al poder judicial o la eliminación de órganos autónomos.

El peso cerró el 2024 en 20.8829 unidades, lo que representó su peor nivel desde marzo del 2022, con lo que presentó su mayor retroceso en 16 años.

Desde la perspectiva de Ernesto O'Farril, presidente de Bursamétrica, el tipo de cambio observará fuertes episodios de volatilidad. que lo harán tocar los 23 pesos por dólar en las épocas de mayor incertidumbre, que pudieran registrarse a mediados de 2025.

Explicó que los episodios de mayor nerviosismo en los mercados que podrían impactar a la paridad se registrarían cuando se concreten las amenazas del presidente Trump y algunas degradaciones en las calificaciones crediticias del país.

Sin embargo, auguró que la paridad regresaría a niveles de 18 pesos

### **BALANCE ANUAL**

### PESO REGISTRA SU MAYOR CAÍDA DESDE 2008

El peso se depreció 23.08 por ciento en 2024. lo que representó su mayor pérdida en 16 años, es decir, el 2008.

De acuerdo con los datos del Banco de México, la divisa local se ubicó durante la última sesión del año en 20.8829 pesos por dólar, mientras que en 2023 finalizó en las 16.9666 unidades por billete verde.

Para todo el año, el promedio del tipo de cambio fue de 18.3306 unidades por dólar y su nivel más alto fue justo el 31 de diciembre.

por dólar o menos en fases de estabilidad, hacia finales del próximo año.

"Estimamos una degradación de un escalón por parte de todas las calificadoras, con lo que conservaremos el grado de inversión, pero estaremos al borde del precipicio", advirtió O'Farril.

Ante esto, el experto estima una salida neta de 20 mil millones de dólares en la tenencia de valores gubernamentales en pesos en manos de residentes del exterior.

Erick Martínez, estratega en jefe del tipo de cambio en Barclays, precisó que "las presiones sobre el tipo de cambio se reanuden cuando Trump anuncie su estrategia para implementar deportaciones masivas. Lo más probable es que esto se dé a conocer al inicio de su mandato, pero no descartamos que pudiera ser antes".

James Salazar, subdirector de análisis económico en CIBanco, explicó que uno de los factores que impactó al peso fue el resultado electoral en México, "no por el triunfo de Claudia Sheinbaum, sino por el hecho de la supermayoría que obtuvo Morena y lo que ello implicó en la aprobación de reformas que fueron controversiales para el mercado, que resultó en una depreciación importante para el peso mexicano".

-Valeria López, Alejandro Moscosa

Por su parte, Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, destacó que, en particular la posible imposición de aranceles a productos mexicanos que se comercian en Estados Unidos podría ejercer presión sobre la moneda mexicana y añadió que la defensa natural contra los aranceles y la pérdida de competitividad es la depreciación cambiaria.

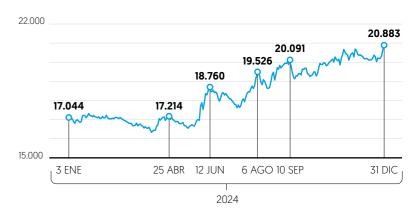
Humberto Calzada Díaz, economista en jefe de Rankia LATAM, explicó que también serán un factor clave los niveles de las tasas de interés; "los movimientos que pueda hacer la Fed y los aspectos geopolíticos como conflictos en Medio Oriente. Para este año vemos un piso en niveles de 20 unidades, pero uno de estos sucesos con un impacto fuerte puede llevar al tipo de cambio a los 21 o 22 pesos".

### Año negativo

El peso mexicano fue de las divisas que más se depreciaron frente al dólar en 2024, afectado por factores políticos y un entorno externo desafiante. Para el presente año los analistas avizoran periodos de volatilidad por la incertidumbre en varios frentes.

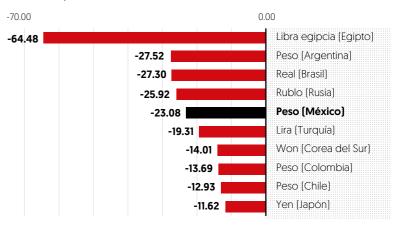
#### Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



### Divisas más depreciadas vs el dólar de EU

■ Variación porcentual, en 2024



**ESCENARIOS** 

promediará 18.5

pesos en el año

en su escenario

en el central y 21

optimista, 19.5

en el adverso.

Banco Base

prevé que

el dólar

Fuente: Banco de México y Bloomberg

### **PERSPECTIVAS**

De la gama de indicadores la más compleia de estimar es el tipo de cambio. Hasta la encuesta más reciente de Citi, el consenso del mercado prevé que el dólar se ubique en 21 unidades al cierre de este año.

La expectativa más alta es de 22.30 unidades a cargo de BNP Paribas y la más baja es de 19.00 unidades, de Vector Casa de Bolsa.

El subdirector de análisis económico de CIBanco, James Salazar, prevé que las presiones en el peso podrían llevarlo arriba de las 21 unidades, pero destacó que el impacto pudiera ser menor, en caso de que las

políticas que se temen no se terminan implementando del todo.

Estimó que, a partir de mediados de año, cuando se empiece a implementarse la reforma al poder judicial, así como la negociación del T-MEC, que podrían desatar cierto nerviosismo en el mercado.

### **IMPACTO POR TASAS**

Si bien uno de los pilares que favoreció el avance del peso en la primera parte del 2024 fue el diferencial entre los tipos de interés, los recientes ajustes a la baja por parte de los bancos centrales podrían ser uno de los elementos en contra de la

fortaleza del peso.

Al cierre del 2024, la tasa de referencia de Banxico se ubicó en 10.00 por ciento, y al inicio del año estaba en 11.25 por ciento. Para el 2025 la expectativa del mercado apunta a que baje hasta 8.50 por ciento, un nivel todavía restrictivo.

Además, será clave el rol que tome la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, pues prevé que solo recorte en 50 puntos base a lo largo de este año; actualmente, la tasa se ubica entre 4.25 y 4.50 por ciento.

—Con información Alejandro Moscosa y Valeria López





## **RACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA**

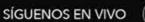
### **MODERADORES**



## **REGRESAMOS** 16 DE ENERO 2025

QUINTANA

6a EDICIÓN











### 6 EF

### Año nuevo, Trump y Maduro

ste nuevo año comenzará con dos hechos claves en el exterior que repercutirán en México. La toma de protesta de Donald Trump y la inminente reelección de Nicolás Maduro. De la primera, se sabe lo que viene, aunque no el grado ni el momento preciso: deportación de migrantes y sus familias, proteccionismo arancelario, endurecimiento de la frontera y la más activa intervención del gobierno norteamericano y su trato a los cárteles mexicanos. Todas las señales, nombramientos y declaraciones del presidente electo Trump apuntan en esa dirección y sólo falta conocer el momento preciso y las acciones concretas en cada uno de esos ámbitos, pero en ningún caso serán neutras para México. Y México tiene hoy muy poco margen de maniobra para enfrentar los retos que se avecinan.

En el caso de la renovación del gobierno de Maduro, en medio del no reconocimiento de su triunfo por parte de diversos países, o al menos extrañamiento ante el proceso electoral



evidentemente fraudulento en Venezuela, la decisión de Claudia Sheinbaum de dar por bueno el resultado oficial de los comicios en ese país marca sin ambigüedad su postura y

muestra nuevamente su talante antidemocrático. El pasado 23 de diciembre en la mañanera, ante una pregunta expresa, la presidenta señaló que enviaría una representación del gobierno mexicano a la ceremonia de inicio de un nuevo periodo presidencial en Venezuela el próximo 10 de enero, o al menos asistiría el embajador mexicano. Este reconocimiento de nuestro gobierno del supuesto triunfo de Maduro decretado por las "instituciones electorales venezolanas" sin prueba alguna, me avergüenza como mexicano. No es posible que dada la evidencia abrumadora demostrada con las actas electorales que le dan el triunfo al candidato de la oposición Edmundo González, y que han sido analizadas por el Centro Carter y otras organizaciones, México simplemente volteó hacia el otro lado. Todos sabemos de la sujeción del árbitro electoral al régimen de Maduro apuntalado por las fuerzas militares. México dejó pasar el tiempo, no dio ninguna explicación, y simplemente lo tomó como un fait accompli.

Y no es que yo tuviera alguna esperanza de que el régimen de la 4T tuviera un talante democrático, sino simplemente refuerza el camino que ha tomado desde hace seis años, y que justamente se parece en esto al régimen de Maduro, de Putin y de otros "líderes autoritarios". La 4T liderada por López Obrador y en particular las medidas que la propia Claudia Sheinbaum ha tomado respecto de la supremacía de su gobierno sobre el poder judicial y sobre las autoridades electorales, tanto el INE como el Tribunal, apuntalada por las fuerzas armadas que gozan de cada vez más recursos y más discrecionalidad para el uso de su presupuesto, decidió no cuestionar el proceso electoral venezolano. De hecho, la 4T ha armado el entramado institucional en México para poder hacer algo semejante en caso de necesitarlo: controlar al árbitro electoral, tener la disposición servil del Tribunal electoral y, en caso de que la oposición se organizara y la gente estuviera harta del régimen dispuesta a arriesgar su vida como lo ha hecho el pueblo venezolano, el gobierno de la 4T contaría con las fuerzas armadas para sostenerse en el poder. Así lo está haciendo Maduro. Sin ese apoyo, su régimen sería ya insostenible.

Coincido con varios líderes de opinión que hablan de un nuevo régimen en México, de una era post constitucional, del fin del experimento democrático que duró unos treinta años. Coincido que, si bien el pasado no era perfecto ni mucho menos sus resultados en el que persistía la pobreza, la desigualdad y la exclusión, existía la perspectiva y la ambición de construir un régimen de libertades y de derechos, un Estado de derecho en el que todos fuéramos iguales ante la ley, un país que se acercara progresivamente a igualar las oportunidades para todos sus ciudadanos, un país donde el voto libre de cada persona no estuviera afectado por la dispersión de programas sociales que más que ayudar al desarrollo de las personas compran voluntades de manera clientelar. Era una aspiración, pues en realidad distábamos mucho de encontrarnos ahí, pero ese era el camino trazado y se avanzaba año con año. Hoy ya no existe ese camino. El actual apenas está iniciando y su desenlace lo podemos intuir al observar regímenes autoritarios parecidos. Y lo que vemos ahí es muy poco atractivo. No soy optimista de nuestro futuro como país.

Como escribí en otra columna en este espacio, hemos dejado de ser ciudadanos para convertirnos en "pueblo", en masa informe que sigue a su líder sin cuestionar, alimentado por sus dádivas, sin ser realmente sujeto de su historia.

### **PROBLEMAS DE FONDEO**

### Financieras enfrentarán panorama complicado

### ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Los Intermediarios Financieros no Bancarios que operan en el país son más vulnerables a disminuciones en la actividad económica por el segmento de la población y empresas que atienden, aseveró el más reciente Reporte de Estabilidad Financiera del Banco de México (Banxico).

Esto toma relevancia, ya que para 2025 se espera que la economía mexicana tenga un crecimiento de 1.2 por ciento, desde 1.6 por ciento proyectado para 2024, según la Encuesta Citi de Expectativas. El documento del banco central expone que una desaceleración abrupta podría conducir a un deterioro significativo en la morosidad de las financieras.

"Ello ocasionaría problemas en su calidad crediticia y generación de ingresos por margen financiero. Aunque no representan un riesgo para la estabilidad financiera, ya que son pequeñas y están poco interconectadas con la banca del país, así como con otros intermediarios financieros, sí podrían contribuir a un sobreendeudamiento de hogares y Pymes expuestas a choques económicos", expuso.

El panorama para estas instituciones en 2025, para Daniel Martínez, director general adjunto de análisis de PCR Verum, es poco alentador por el fondeo, sobre todo para las Sofomes que ha sido limitado tras los problemas financieros de importantes participantes del sector.

"Hemos notado que la banca comercial, junto con los inversionistas de emisiones de deuda han sido más cautos para otorgar recursos a estas instituciones financieras por todo lo sucedido en los últimos años". Por ello, previó que la banca de desarrollo seguirá siendo el pilar para tener recursos.

No obstante, "requieren un nivel de institucionalización mayor y muchas no lo pueden cumplir, porque se requieren inversiones significativas", dijo en entrevista y añadió que recurrir por fondeo privado las compromete a pagarmayores tasas de interés.

### **FUERA DE RIESGO.**

En PCR Verum consideran que "lo peor ya pasó" para las Sofomes, ya que no hay vencimientos de colocaciones riesgosas en los mercados bursátiles.

### **INFLUYEN FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS**

### Empresas tienen en pausa decisiones de inversión

En entrevista, la nueva presidenta del IMEF da sus proyecciones para este año.

ALEJANDRO MOSCOSA mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El 2025 luce como un año con alto grado de cautela ante los cambios internos y externos que se avecinan, por lo que la toma de decisión de las empresas parece estar en un 'compás de espera', dijo en entrevista la nueva presidenta del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Gabriela Gutiérrez.

"Dentro del IMEF, dependiendo del giro de las empresas, se está a la espera de algo. Todos esperamos el nivel mundial para bien o para mal, o tomo la ganancia o tomo la pérdida, pero ahorita es un compás de espera; podemos proyectar indicadores, pero las proyecciones están con la actualidad, mañana cambian las cosas y también las proyecciones", indicó Gutiérrez Mora, que ahora es la tercera mujer presidenta nacional que ha tenido el IMEF.



**Gabriela Gutiérrez.** Es directora zonal de Banca Mifel en Baja California Sur.

Gutiérrez Mora planteó que hay decisiones interesantes que se deben de tomar y que se darán en el contexto de la toma de posesión del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y también relacionados con los temas de coyuntura nacionales, a fin de ver si hay condiciones para realizar nuevas inversiones.

Apuntó que el primer semestre de 2025 será clave por la relación que habrá con Trump, quien tiene un carácter cambiante. Además se avecina la revisión del T-MEC en 2026 y en la parte interna los cambios constitucionales también generan cautela.

"La parte incierta es lo que más nos pega, el sentimiento que hay con estos cambios muy de sistema, es que son cambios de riesgo, lo que hace es detenerte y saber qué es lo que va a pasar, acudimos a todas las fuentes para tener información. ¿Quién va a entrar a Banxico, qué va a pasar con el Infonavit? Y todo es incierto, porque al final son condiciones que no dependen de nosotros, dependen del entorno interno y externo", ejemplificó.

Actualmente, desde el IMEF prevén que el PIB de México crezca 1.0 por ciento y se generen 350 mil empleos formales este año.

Finalmente, sostuvo que una de las prioridades que busca al frente del IMEF es tener una mayor difusión en temas de educación e inclusión financiera y hacer vínculos con diversos organismos para este fin.

#### PRODUCTOS ADQUIRIDOS EN PLATAFORMAS

### Va impuesto de 19% a importaciones de Asia

**HÉCTOR USLA** 

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aplicará un impuesto de 19 por ciento a las mercancías provenientes de Asia que ingresen al país mediante empresas de mensajería como Temu, Shein o AliExpress.

De acuerdo con la Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025 publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), si la mercancía proviene de algún país con el que México tiene firmado algún tratado internacional, y su valor excede 1 o 50 dólares, se pagará la tasa de 19 por ciento.

Sin embargo, los países socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) únicamente pagarán una tasa de 17 por ciento si el valor es mayor a 50 dólares, pero no excede los 117 dólares. Si la mercancía no proviene de países con tratados internacionales, se pagará la tasa única de 19 por ciento.

**50** 

Máximo, y un dólar, mínimo, es el valor de la mercancía a la que se le cobrará el impuesto.

**ES EL** El impuesto a mercancías de países socios del T-MEC, sólo si el valor es de 50 a 117 dólares.

"Con estas acciones, el SAT refrenda su compromiso de dar la mejor atención a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, aumentar la recaudación, reducir la evasión y elusión fiscal y combatir el contrabando", resaltó la dependencia en un comunicado.

#### **MISCELÁNEA 2025**

Adicionalmente, el SAT emitió la Resolución Miscelánea Fiscal, con el principal objetivo de simplificar los trámites que se presentan ante las autoridades fiscales.

También se aclaró que los depósitos que obtengan las personas físicas por concepto de programas sociales del Gobierno Federal son inembargables.

Finalmente, se brindará la facilidad a las personas físicas que tributen en el Régimen Simplificado de Confianza, que obtengan saldos a favor, de solicitar su devolución en los pagos mensuales o de forma conjunta en enero del ejercicio inmediato posterior.





### Agua para todos, tracemos un futuro hídrico sostenible

■ l Banco Mundial y la OCDE (Organización para la ■ Cooperación y el Desarrollo Económico) estiman que alrededor de 68% de la población y el 71% del Producto Interno Bruto de México están altamente expuestos a los efectos negativos del cambio climático. Este se manifiesta en diversos aspectos, uno de ellos es el agua, estando 9 de cada 10 desastres naturales relacionados con este elemento.1

No cabe duda de que el recurso hídrico es fundamental para el sostenimiento de la vida y las actividades humanas. Tan sólo el sector agropecuario en México consume más de 70% del agua dulce accesible al ser humano. Desde el punto de vista del sector del cuidado personal y del hogar, se calcula que el uso del vital líquido es una pequeña parte del 9.6% que se utiliza dentro del sector industrial.<sup>2</sup>

Ahora bien, de ese porcentaje hay posibilidades de eficientar el consumo hídrico con el fin de reutilizar o re-infiltrar los mantos acuíferos, a través de la actualización de normas que permitan se vuelva una realidad para aquellos sectores que actualmente no pue-



den hacerlo.

Los retos globales descritos hacen necesario revisar las políticas públicas y la relación entre los distintos agentes económicos y sociales desde una nueva perspectiva. Esto a través de la participación de la sociedad civil, las industrias, la academia y las autoridades para el diseño de políticas públicas orientadas hacia un mejor manejo del vital líquido en las grandes ciudades.

Somos conscientes de que se deben comenzar a implementar soluciones innovadoras que permitan darle una segunda vida a este recurso tan esencial para los seres vivos, y que incluya una visión sustentable, financiera, medioambiental v humana.

Es por ello que a nivel industria cada vez más compañías de distintos giros están migrando a un modelo circular a través de la implementación de medidas para reducir el consumo hídrico en sus procesos, o bien, hacerlo de manera inteligente, sin dejar de lado mejorar su productividad, eficiencia y reducir costos.

Estas acciones van desde desarrollar y promover productos que, a lo largo de su ciclo de vida, no solo optimicen el uso de este elemento, sino que también incorporen nuevas tecnologías de ahorro en el proceso completo de producción. Tal es el caso de implementar programas piloto para la certificación y etiquetado de productos "water-smart", que destaquen por su bajo consumo de agua en comparación con alternativas tradicionales. Asimismo, existen proyectos que fomentan la evaluación de todas las fórmulas de los productos de autocuidado para garantizar se respeten los ecosistemas hídricos y la disminución del consumo asociado al uso de estos.

Por otro lado, la educación del consumidor juega un papel crucial en el consumo responsable del vital líquido. Distintas marcas están lanzando campañas de concienciación que informan al usuario sobre la importancia de utilizar productos que respeten el entorno; un ejemplo de ello es el de impulsar el uso de fórmulas concentradas o que no requieren enjuague, minimizando la dependencia del recurso hídrico durante el uso del producto por parte del  $consumi\bar{dor}.\ O\ bien, empoderar\ a$ los consumidores para que tomen decisiones más sostenibles en su vida diaria mediante etiquetas informativas, programas de educación que dan acceso a consejos prácticos en la materia.

Es indispensable que la suma de esfuerzos sea multidisciplinaria para que permita implementar proyectos diferenciados conforme a las principales necesidades del uso de este recurso en cada región y sector, entendiendo la transversalidad de los retos que enfrentamos como país. Los progresos van en la dirección correcta, aunque todavía falta mucho por hacer.

<sup>1</sup>Banco Mundial. Agua. 2023. <sup>2</sup>INEGI. 2024

\*Presidente de Consejo de La Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos y de la Asociación Nacional de la Industria de Productos del Cuidado Personal v del Hogar (Canipec)

### Crecen las compras de maíz en 2024

El mercado del maíz en México cerró 2024 con un notable incremento en las importaciones, al alcanzar un crecimiento anual de 21 por ciento, según datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Estimó que las importaciones de maíz llegaron a 21.8 millones de toneladas métricas (MTM) en noviembre, lo que representa el 92 por ciento del volumen total proyectado para el cierre del año, previsto en 23.8 MTM. Esto reafirma la dependencia del mercado mexicano a este insumo, particularmente del maíz amarillo de Estados Unidos.

Este dominio no es nuevo, pero las cifras marcan un récord en volumen, impulsado por el creciente consumo nacional y la insuficiencia de la producción local para satisfacer la demanda interna, ya que los esfuerzos realizados continúan siendo limitados, señaló el GCMA.

-Jassiel Valdelamar





### AVISOS Y EDICTOS

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA,
NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 116,825 de fecha 18 de diciembre del año 2024, otorgado ante mí, los señores EVENEZER HEREDIA VEGA y VANESSA HEREDIA VEGA, aceptó la HERENCIA instituida en su favor, respecto de la sucesión testamentaria del señor ISIDRO HEREDIA LECHUGA así mismo la señorita VANESSA HEREDIA VEGA, aceptó el cargo de ALBACEA de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA. NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO.

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA
215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 79,740 de fecha 17 de diciembre de 2024, ante mí, firmada el día 18 de diciembre de 2024, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA que otorgaron las señoras REBECA RANGEL GONZÁLEZ y CECILIA MARÍA RANGEL GONZÁLEZ; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora OFELIA GONZÁLEZ WHITT.

Las albaceas formularán el inventario

ATENTAMENTE.

LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 79,748 de fecha 18 de diciembre de 2024, ante mí, firmada el día 19 de diciembre de 2024, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS que otorgaron los señores ALEXIA QUINTANAR DAMIÁN y EDUARDO DAMIÁN OLARTE; lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor AGUSTIN DAMIÁN GARCIA.

La albacea formulará el inventario

LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **EDICTO**

Circuito.

Toluca, Estado de México, 13 de Noviembre de 2024.

En el juicio de amparo directo 360/2024, promovido por Víctor Manue
Cervantes Juárez, en su carácter de mandatario judicial de Rocío Carrillo
López en su calidad de albacea de la suceción intestamentaria a bienes de López en su calidad de albacea de la suceción infestamentaría a bienes de Zenón Eligio Carrillo Puebla, en contra de la sentencia de nueve de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala Colegiada Civil de Toluca, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en el toca de apelación 166/2024, de su indice; se emitió un acuerdo para hacer saber al tercero interesado Antonio Manuel Márquez Trujillo, que dentro de los treinta días siguientes deberá comparecer debidamente identificado en las instalaciones que ocupa este Tribunal, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, séptimo piso, código postal 50010, para ser debidamente emplazado al juicio de referencia.

Atentamente.

Por acuerdo del Magistrado Presidente, firma el Secretario de uerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, con residencia en Toluca.

Rúbrico

LICENCIADO CARLOS RAMOS REYES

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento 38086 de fecha 19 de diciembre de 2024, ante mí, las señoras LORENIA GUADALUPE SÁNCHEZ CORONA y ANA BELÉN SÁNCHEZ CORONA aceptaron la herencia y la señora JULIA SÁNCHEZ CAPISTRAN aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA TERESITA DEL NIÑO JESÚS CORONA GUZMÁN.

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.

Héctor Trejo Arias NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CIUDAD DE MEXICO, NIELICO

JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 120,011, de fecha 20 de diciembre de 2024, otorgada ante mí, la señora LORNA ELENA ROSSANO MEZA: (i) manifestó su conformidad en tramitar ante el suscrito notario la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS FÉLIX GONZÁLEZ COSTES; (ii) reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y el derecho a la herencia que le corresponde por dicho testamento; (iii) aceptó la herencia dejada a su favor por el autor de la mencionada sucesión; y (iv) aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria indicada, y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su favor por el autor de la misma.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024

LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA. NOTARIO 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ, NOTARIA 225 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Códigio Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de Méxici 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, ambos en vigo saber: que por instrumento número 14504 del 20 de diciembre de cotorgado ante la fe del suscrito notario, se inició la tramitación notarial sucesión intestamentaria a bienes del finado CARLOS MORALES MÉN. Quient ambién villizó al ombre de CAPLOS MORALES MEN. 288IOII IIIIBESIAITIEILIBLE DE DICTURE DE CARLOS MORALES. En dicho instrumento señores ERNESTO MORALES GUTIÉRREZ, RUBI ISELA MORALES SOUTIÉRREZ, MARIA MAGDALENA MORALES GUTIÉRREZ, JUAN GABRIEL DRALES GUTIÉRREZ, JUAN CABRIEL DRALES GUTIÉRREZ, Y RICARDO.

LIC. Y C. P. ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ NOTARIO N° 225 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BARRANCA DEL MUERTO 525, PISO 6, MERCED GÓMEZ ÁLVARO OBREGÓN, C. P. 01600, CIUDAD DE MÉXICO 55 5661-2550 Y 55 5661-3675

### **EDICTOS**

Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2024. Rafael Pineda Magaña.

#### **NAYARIT. CON LOS MAYORES PRECIOS**

## Precio de la gasolina recibe año en hasta 29.7 pesos por litro

Algunas gasolineras venden por arriba del promedio nacional, ubicado en 24 pesos

#### HÉCTOR USLA

Al inicio de 2025, la gasolina regular alcanzó un precio máximo de 29.69 pesos por litro en una estación de servicio ubicada en Morelia, Michoacán, según datos del portal especializado Nacional Gasolinero, operado por PETROIntelligence.

En la Ciudad de México también hubo estaciones de servicio que vendieron la gasolina por arriba del promedio nacional, ubicado en 24 pesos por litro. Un establecimiento ubicado en la alcaldía Benito Juárez vendió el litro de gasolina de 'la verde' en 27.8 pesos por litro.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el precio de la gasolina regular registró un promedio nacional de 22.47 pesos por litro durante enero de 2024; sin embargo, en el arranque de este 2025, el precio promedio asciende a 24.038 pesos, lo que representa un incremento de 7.0 por ciento anual, monto por arriba de la inflación general, ubicada en 4.4 por ciento al cierre de la primera quincena de diciembre.

**PESOS** Por litro de combustible es el precio ideal para la presidenta Claudia Sheinbaum.

**POR CIENTO** Anual aumentará el IEPS para combustibles en 2025. lo aue elevará el costo de la gasolina en el país.

### **COSTOS NO GENERALIZADOS**

A nivel estatal. Navarit fue la entidad que presentó los mayores precios de gasolina regular, con un promedio de 25.384 pesos por litro, sin embargo, en el municipio  $de\,Compostela, venden\,el\,combus$ tible hasta en 26.990 pesos.

En el caso de Jalisco, el precio promedio de la gasolina asciende a 24.261 pesos por litro, aunque en el municipio de Mascota se ofrece en 26.990 pesos.

Alejandro Montufar, CEO de PETROIntelligence, señaló que estos precios reflejan el nivel de competencia y de los costos de logística de estas regiones. "El comportamiento que se observa en estas estaciones con precios altos no es generalizado en los estados donde se encuentran, por ejemplo, en Mascota, Jalisco; los precios están más altos; sin embargo, Jalisco no es el estado más caro", dijo.

La presidenta Claudia Sheinbaum comunicó, en su última conferencia del 2024, que le solicitó a la secretaria de Energía, Luz Elena González, reunirse con los gasolineros, tras detectar que se ofrece el combustible en precios por arriba de los 26 pesos. "Es totalmente fuera de norma, en realidad, no hay un precio máximo para la gasolina, desde el 2013 con la reforma energética desapareció el poner precios máximos, pero no es posible que los precios en algunos lugares estén como están", dijo.

### **EN EL ÚLTIMO AÑO**

### Nuevas normas marcan ruta del sector energético

### **HÉCTOR USLA**

husla@elfinanciero.com.mx

El sector energético entró en una etapa de cambios regulatorios y decisiones políticas en el último año para fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Especialistas aseguran que será necesario establecer reglas claras y certidumbre para los participantes privados que deseen invertir en el mercado nacional.

Alejandra León, directora asociada de investigación y análisis en

### CERTEZA.

En S&P Global Commodity Insights aseguran que los participantes privados están a la espera de conocer reglas más claras de la industria.

S&P Global Commodity Insights, indicó que los cambios regulatorios confirmaron un modelo de desarrollo centralista que ya se veía desde el anterior gobierno.

"Los jugadores que ya están en el mercado energético están preocupados por ver cómo seguirán jugando y los que quisieran entrar, están esperando a ver que tipo de contratos se ofrecen y cuáles serán las remuneraciones", dijo.

Pemexy CFE pasaron a ser clasificadas como empresas productivas a públicas y se estableció que ninguna empresa privada tendrá prevalencia sobre la CFE.

Federico Martens, socio director en Martens Abogados, indicó que, a pesar de estos cambios, las bases constitucionales son similares a las de la reforma de 2013.

"Legalmente se tendrán que reconocer principios que seguramente serán problemáticos, como lo son seguridad nacional, autosuficiencia, soberanía, entre otros".





Escúchalo cuando y donde quieras.

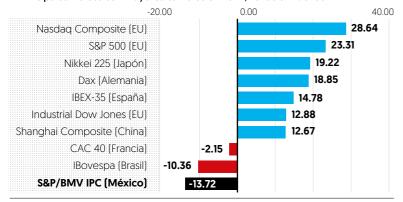




### Mercado atractivo

Los principales índices de EU se mantuvieron al alza por segundo año consecutivo, impulsados por acciones vinculadas con la Inteligencia Artificial y las elevadas expectativas de la siguiente administración.

▶ Principales índices con mayores cambios en 2024, variación % anual



Fuente: Bloomberg

#### **BALANCE POSITIVO**

## Wall Street repite avances de dos dígitos en 2024

VALERIA LÓPEZ vlopez@elfinanciero.com.mx

### ALEJANDRO MOSCOSA

Las bolsas en Wall Street ligaron un segundo año consecutivo reportando avances de doble dígito, impulsados por el auge de la Inteligencia

Artificial, así como el optimismo

desencadenado por las políticas propuestas por el próximo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en el ámbito corporativo, aunado a menores tasas de interés.

Las alzas estuvieron lideradas por el tecnológico Nasdaq, que ganó 28.64 por ciento; le siguió el S&P 500, con 23.31 por ciento, mientras que el Dow Jones avanzó 12.88 por ciento.

#### **EXPECTATIVAS POSITIVAS**

Fernando Suárez, senior portfolio manager en Fintual, estimó que "el 2025 será un buen año para las acciones, aunque somos cautos y vemos poco espacio para mayores sorpresas positivas para las acciones globales. Por un lado, las condiciones financieras en EU ya están en niveles bastante acomodativos por lo que la política monetaria no tiene mucho más espacio para sostener un alza en las acciones".

Heriberto Sandoval, asesor de inversiones independiente, indicó que, la expectativa para el mercado accionario estadounidense en el 2025 es positiva ante la moderación de la inflación, la relajación de la política monetaria, un aterrizaje económico suave, una alta probabilidad de recortes fiscales y un relajamiento de cargas regulatorias, los cuales son factores relevantes para que el mercado accionario continúe con su tendencia alcista.

En contraste, los movimientos anuales en el mercado accionario mexicano fueron negativos, ya que el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 13.72 por ciento, en el año, mientras que el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores perdió 15.08 por ciento.

Alik García, subdirector de análisis bursátil de Valmex Casa de Bolsa, prevé "una modesta recuperación del mercado de renta variable local durante 2025, junto con una elevada volatilidad proveniente de las decisiones de corte político que se vayan gestando, una vez que Trump asuma el cargo en el mes de enero del próximo año".

#### **FINANCIAMIENTO BANCARIO**

## Crece 12.8% el crédito al consumo en noviembre

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El crédito al consumo se aceleró en noviembre y anotó un crecimiento de 12.8 por ciento anual en términos reales, desde el 12.5 por ciento real anual observado en octubre, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico). Con este avance ligó 35 meses en expansión.

En el desglose, en tarjetas de crédito se vio un avance de 8.0 por ciento anual real en noviembre, pero fue menor al 8.3 por ciento del mes previo; sin embargo, en crédito de nómina se aceleró a 4.8 por ciento, desde 4.5 por ciento y en créditos personales a 8.7 por ciento, desde 8.4 por ciento.

El dato que sigue con fortaleza es el crédito al consumo en bienes de consumo duradero, cuya alza fue de 40.1 por ciento anual real en noviembre. Dicho rubro tiene como catalizador el crédito automotriz, que avanzó 45.6 por ciento anual real, con lo que ya ligó 18 meses con alzas a doble dígito.

Alberto Ramos, economista en jefe de Goldman Sachs, destacó el sólido crecimiento e indicó que "de cara al futuro, las altas tasas reales, el crecimiento por debajo de la tendencia, la incertidumbre

SE ACELERA

8.0%

#### **AVANZO**

El financiamiento total de la banca y esta fue su mayor alza desde abril del 2020.

8.4%

#### **AUMENTÓ**

La cartera crediticia a empresas, lo que representó su mayor cifra desde mayo del 2020.

política y legislativa interna, y las posibles fricciones comerciales con Estados Unidos pueden desacelerar la generación de crédito".

El crédito a empresas reportó un avance de 8.4 por ciento anual real en noviembre, desde el 6.3 por ciento anual real previo.

La cartera total de crédito aumentó 8.0 por ciento anual real en noviembre, con lo que ligó 32 meses al alza. Fue el avance más fuerte desde abril del 2020, según los datos de Banxico.

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	49,513.27	1.38	675.55	General (España)	1,137.34	0.60	6.74
FTSE BIVA (México)	1,004.79	1.35	13.38	IBEX 40 (España)	11,595.00	0.50	58.20
DJ Industrial (EU)	42,544.22	-0.07	-29.51	PSI 20 Index (Portugal)	6,377.26	0.16	9.88
Nasdaq Composite (EU)	19,310.79	-0.90	-176.00	Xetra Dax (Alemania)	19,909.14	-0.38	-75.18
S&P 500 (EU)	5,881.63	-0.43	-25.31	Hang Seng (Hong Kong)	20.059.95	0.09	18.53
IBovespa (Brasil)	120,283.40	0.01	14.09	Kospi11 (Corea del Sur)	2,399,49	-0.22	-5.28
Merval (Argentina)	2,533,634.75	-1.70	-43,911.00	Nikkei-225 (Japón)	39.894.54	-0.96	-386.62
Santiago (Chile)	33,683.91	0.12	41.24		,		
CAC 40 (Francia)	7,380.74	0.92	67.18	Sensex (India)	78,139.01	-0.14	-109.12
FTSE MIB (Italia)	34,186.18	0.07	25.21	Shanghai Comp (China)	3,351.76	-1.63	-55.56
FTSE-100 (Londres)	8,173.02	0.64	52.01	Straits Times (Singapur)	3,787.60	-0.21	-8.13

### LAS MÁS GANADORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
VALUEGF 0	107.00	15.00	15.00	10.31	10.31
BAFAR B	97.00	4.30	-3.00	-19.39	-19.39
GENTERA *	24.30	4.11	-5.85	3.05	3.05
Q*	175.41	3.76	14.32	2.23	2.23
GCC *	186.45	3.59	3.00	-6.81	-6.81

### LAS MÁS PERDEDORAS

Indice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
ICH B	173.39	-4.78	-5.77	-10.62	-10.62
AUTLAN B	6.70	-2.90	-14.10	-43.08	-43.08
NEMAK A	2.47	-2.37	36.46	-40.34	-40.34
VASCONI *	0.48	-2.04	2.13	-84.26	-84.26
MFRISCO A	3.42	-1.72	-10.70	47.41	47.41

### **CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA**

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2518	0.0064	1.1023	1.3041	1.0358
Libra	0.7988		0.5078	0.8806	1.0403	0.8275
Euro	0.9654	1.2085	0.6136	1.0640	1.2531	
Yen	157.30	196.91		173.41	204.92	162.97
Franco s.	0.9072	1.1357	0.5762		1.1716	0.9401

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro		0.6136	1.2086	1.0640	0.1243	0.7069	0.2148
Yen	162.97		196.92	173.41	20.25	115.21	35.03
Libra	0.8274	0.5078		0.8806	0.1028	0.5849	0.1783
Dólar HK	8.0466	4.9385	9.7247	8.5630		5.6885	1.7366
Dólar Sing	1.4145	0.8679	1.7095	1.5051	0.1758		0.3047
DI II	40500	0.0100	E 0110	4.0.475	0.5350	0.0050	

### COTIZACIÓN DEL EURO

Argentina, peso	1,067.4819	0.0009
Australia, dólar	1.6737	0.5975
Brasil, real	6.3943	0.1564
Canadá , dólar	1.4893	0.6715
Estados Unidos, dólar	1.0359	0.9654
FMI, DEG	0.7980	1.2531
G. Bretaña, libra	0.8275	1.2085
Hong Kong, dólar	8.0471	0.1243
Japón, yen*	162.9800	0.6136
México, peso	21.5774	0.0464
Rusia, rublo	115.7115	0.0085
Singapur, dólar	1.4146	0.7069
Suiza, franco	0.9401	1.0640

### CRIPTOMONEDAS

			Variacion 7	6
En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	93,711.00	1.95	-3.23	120.43
Ethereum (ETH)	3,344.49	0.91	-10.16	46.41
Litecoin (LTC)	103.46	5.20	0.35	39.81
Ripple (XRP)	2.0970	2.36	9.08	239.14
Dogecoin (DOGE)	0.3175	2.25	-25.85	253.01

### BONOS DEL TESORO

Período	Precio	Rendimien
1 mes (T. Bill)	4.20000	4.2802
3 meses (T. Bill)	4.21000	4.3209
6 meses (T. Bill)	4.12000	4.2714
2 años (T. Note)	100.015625	4.2427
5 años (T. Note)	99.968750	4.3829
10 años (T. Bond)	97.484375	4.5720
30 años (T. Bond)	95.546875	4.7828

### DIVISAS EN NUEVA YORK

País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
Arabia Saudita, rial	3.7556	0.2662
Argentina, peso	1,030.9850	0.0010
Australia, dólar	1.6157	0.6189
Bélgica, franco	38.9449	0.0257
Brasil, real	6.1774	0.1620
Canadá, dólar	1.4378	0.6955
Chile, peso*	994.9200	0.1004
China, yuan	7.2993	0.1370
Colombia, peso*	4,405.7700	0.0227
Corea Sur, won*	1,471.9500	0.0676

### FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencinientos En uoiares		Lii pe	503
Último precio	Anterior	Último precio	Anterior
0.04737	0.04778	21.1500	20.9242
0.04658	0.04707	21.4621	21.2298
0.04595	0.04645	21.7331	21.5064
0.04541	0.04588	22.0019	21.7802
0.04489	0.04535	22.2635	22.0396
	Último precio 0.04737 0.04658 0.04595 0.04541	Último precio         Anterior           0.04737         0.04778           0.04658         0.04707           0.04595         0.04645           0.04541         0.04588	Último precio         Anterior         Último precio           0.04737         0.04778         21.1500           0.04658         0.04707         21.4621           0.04595         0.04645         21.7331           0.04541         0.04588         22.0019

### MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

				ación%		
	Actual	Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.7862	20.5103	-1.33	-2.49	-1.69	-18.60
Ventanilla bancaria	21.3300	21.1900	0.66	2.45	2.16	22.80
Valor 48 horas(spot)	20.2290	20.2439	0.08	-0.20	0.56	-16.10
Euro (BCF)	21.5504	21.2847	-1.23	-1.88	-0.08	-13.12

### PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES

	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado**	
Dólar, EU	20.8189	20.8372	20.6642	0.84	2.57	22.36	
Dólar, Canadá	14.4784	14.4915	14.4102	0.56	0.34	13.54	
Euro	21.5638	21.5845	21.5108	0.34	1.06	16.04	
Libra, Gran Bretaña	26.0580	26.0809	25.9508	0.50	1.05	20.87	
Franco, Suiza	22.9562	22.9866	22.8783	0.47	0.00	14.56	
Yen, Japón	0.1320	0.1330	0.1320	0.76	-1.48	11.76	
Peso, Argentina	0.0202	0.0202	0.0200	1.00	1.00	-3.81	
Real, Brasil	3.3680	3.3790	3.3460	0.99	0.45	-2.43	
Peso, Chile	0.0208	0.0210	0.0206	1.61	0.79	8.02	
Onza Plata Libertad	601.31	602.40	600.97	0.24	-5.37	53.77	
Onza Oro Libertad	54,633.27	54,697.20	53,896.37	1.49	1.54	57.29	

### **DIVISAS EN NUEVA YORK**

Pais	Divisas por dolar	Dolares por divisas
Dinamarca, corona	7.1993	0.1389
EAU, dirham	3.6730	0.2723
Egipto, libra	50.8379	0.0197
Filipinas, peso	57.8430	0.0172
FMI, DEG	0.7668	1.3041
G. Bretaña, libra	0.7988	1.2518
Hong Kong, dólar	7.7686	0.1287
Hungría, forint	397.2500	0.0025
India, rupia	85.6087	0.0117
Indonesia, rupia**	16,101.5000	0.0620
Israel, shekel	3.6356	0.2750
Japón, yen	157.3000	0.0064
Jordania, dinar	0.7090	1.4104
Líbano, libra	89,524.0000	0.0000
Malasia, ringgit	4.4722	0.2236
México, peso	20.8291	0.0480
Noruega, corona	11.3789	0.0879

País	Divisas por dólar	Dólares por divisa
Pakistán, rupia*	278.5500	0.3591
Perú, nvo. sol	3.7403	0.2662
Polonia, zloty	4.1308	0.2421
c Rep. Chec., corona	24.3371	0.0411
Rep. Eslov., corona	29.0842	0.0344
Rusia, rublo	112.6668	0.0088
Singapur, dólar	1.3657	0.7322
Sudáfrica, rand	18.8642	0.0530
Suecia, corona	11.0662	0.0904
Suiza, franco	0.9072	1.1022
Tailandia, baht	34.0950	0.0291
Taiwán, nt	32.7900	0.0305
Turquía, nueva lira	35.2298	0.0284
UME, euro	0.9654	1.0358
Uruguay, peso	43.9500	0.0229
Venezuela, bolívar		

\*\* Dólares por cada mil rupias.





### BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO



## **NO TE PIERDAS** NUESTRA PROGRAMACIÓN



### **AVISOS Y EDICTOS**

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. XAVIER
EMMANUEL PATIÑO OSEGUERA, NOTARIA 4, ZACAPU. MICHOACÁN.

Por escritura pública número 3352 de fecha 30 de octubre de 2024, ante la fe del suscrito Notario el señor BETSAID CONTRERAS GARCIA, aceptó la herencia y protestó el cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de NATIVIDAD CONTRERAS GARCIA.

albacea formulará el inventario.

ATENTAMENTE.

LIC. XAVIER EMMANUEL PATIÑO OSEGUERA NOTARIO NÚMERO 4 DE ZACAPU, MICHOACÁN.

#### **AVISO NOTARIAL** SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ANTONIO RAMIREZ CHAVARRÍA, NOTARIA 31 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

DITARIO PÚBLICO NÚM. 31. CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN EL STRIO DE PURUADIRO. MICHOACAN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE FIETEREN LOS ARTICULOS 152. 153, 155, 160, 161 Y DEMAS RELATIVOS I.A LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACAN, HACE SABER LE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICIA NO. 1,628, VOLUMEN NO. 22, DE CHA 11 OCTUBRE 2024, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, COMPARECIENTE A DICHO ACTO GEMA PANTOJA AREVALOS, CON CARÁCTER DE ALBACEA, INICIÓ ANTE MI, EL PROCEDIMIENTO LA TRAMITACION SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL IADO JAVIER VILLEGAS AMBRIZ, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: CONFORMIDAD DE LLEVAR A CABO EL TRAMITE ANTE NOTARIO; E ACEPTA LA HERENCIA EN FAVOR DE LAS HEREDERAS SOBRE 5 DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE OTORGA LA LEY Y QUE OCEDERÁ EN EL TRAMITE REFERIDO, DEBIENDO PROCEDER EL ENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO EN TERMINOS DE L'ACAD DESIGNADO GEMA PANTOJA AREVALOS, A PRESENTAR EL ENTARIO, MACIACIO SU LA CALLE DE LA CALLE EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVARI NOTARIO PÚBLICO NÚM. 31, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA, NOTARIA 72 CIUDAD
DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectosos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México. Que pon instrumento número 116,733 de fecha 11 de diciembre del año 2024, otorgado ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria de la señora MARÍA, JUANA VELÁZQUEZ OBREGÓN, que otorgo el señor JOSÉ ANTONIO NÚNEZ VELÁZQUEZ y me schibió Acta de Defunción de la autora de la sucesión; se llevó a cabo la información testimonial que otorgaron los testigos señores OMAR ZOE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y MARÍA GUADALUPE LÓPEZ ROJAS; se acreditó que el último domicilio de la autora de la sucesión se ubicaba en la Ciudad de Mexico; se declaró como heredero al señor JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ VELÁZQUEZ y se designó como albacea al señor JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ VELÁZQUEZ quien aceptó dicho cargo, profestando su fel y legal desempeño, manifestando que formular él inventario de los bienes de

Ciudad de México, a 18 de diciembre del año 2024.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA NOTARIO No. 72 DE LA CD. DE MÉXICO

#### **AVISO NOTARIAL** SEGUNDA PUBLICACION

AL caice un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

in cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de ado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 136,565 de fecha 19 de diciembre de año en curso, ante mí, el señor Ismael Iván Guerrero Rojas, manifiesta su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Marisela Rojas Rojas, ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada a su favor por la autor de la Sucesión.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2024

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE
MÉXICO, MÉXICO

MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 79,644 de fecha 04 de diciembre de 2024, ante ml, firmada el día 20 de diciembre de 2024, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron los señores MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ RIPOLL, NATIVIDAD FERNÁNDEZ RIPOLL (quien también acostumbra usar el nombre de NATIVIDAD MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ RIPOLL, ALFONSO FERNÁNDEZ RIPOLL, MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, ALS MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ RIPOLL, GONZÁLEZ CUETO, FERNÁNDEZ (quien también acostumbra usar el nombre de MARÍA LUSCINDA GONZÁLEZ CUETO) y CECILIA GONZÁLEZ CUETO, Y CECILIA GONZÁLEZ CUETO, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL GONEZ (quien también acostumbro usar el nombre de CECILIA GONZÁLEZ CUETO, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL GONEZ (quien también acostumbro usar ols nombres de ISABEL RIPOLL GÓMEZ (quien también acostumbro usar los nombres de ISABEL RIPOLL GÓMEZ (quien también acostumbro usar los nombres de ISABEL RIPOLL GÓMEZ (RUBLA). LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores LILIANA VIZCARRA GIJÓN y SANTIAGO FERNÁNDEZ GARPIEL; y EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HERDITARIOS que otorgaron por cabeza los señores MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ RIPOLL, NATIVIDAD FERNÁNDEZ RIPOLL (LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, ALFONDO FERNÁNDEZ RIPOLL (LUZ MARÍA FERNÁNDEZ RIPOLL, ALFONDO FERNÁNDEZ RIPOLL UZ DENÓN, DANA CRISTINA FERNÁNDEZ DU POND, MARÍSOL FERNÁNDEZ DUPOND, DIANA FERNÁNDEZ DU POND, DIANA FERNÁNDEZ DUPOND, DIASINDEZ (QUE PENNÁNDEZ QUE POND, DIASINSOL FERNÁNDEZ DUPOND, DIASINSOL FERNÁNDEZ QUE POND, DIASINSOL FERNÁNDEZ DUPOND, DIASINSOL FERNÁNDEZ DUPOND, DIASINSOL FERNÁNDEZ DUPOND, DIASINSOL FERNÁ JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ DU POND, MÁŘISOL FÉRNÁNDEZ DU POND, DIANA FERNÁNDEZ DU POND, ANA CRISTINA FERNÁNDEZ DU POND, LUSCINDA GONZÁLEZ CUETO FERNÁNDEZ (quien también acostumbra usar el nombre de MARÍA LUSCINDA GONZÁLEZ CUETO) y CECILIA GONZÁLEZ CUETO PERNÁNDEZ (quien también acostumbra usar el nombre de CECILIA GONZÁLEZ CUETO); en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora ISABEL ELVINA RIPOLE GÓMEZ (quien también acostumbro usar los nombres de ISABEL RIPOLL GÓMEZ, ISABEL ELVINA RIPOLL Y GÓMEZ e ISABEL RIPOLL DE FERNÁNDEZ).

La albacea formulará el inventario

ATENTAMENTE.

LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPÍ, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Cludad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 89,212 de fecha 13 de diciembre del 2024, ante mí, se hizo

A ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor GUSTAVO FO ROSSANO GÓMEZ, en la sucesión testamentaria de la señora DEL ROCÍO TORRES CASTELLANOS; y

B).- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor JOSÉ CARLOS PÉREZ TORRES, en la sucesión testamentaria de la , en la sucesion S CASTELLANC

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO

#### **AVISO NOTARIAL** SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA, Notario No. 72 de la Ciudad que Mexico, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 116,799 de fecha 16 de diciembre del año 2024, abocado actual. para la citudad de Mexico. Que poi instuliento interio 110,3 de fecha 16 de diciembre del año 2024, otorgado ante mí, la señora MARIA MAGDALENA CARMONA TORRES, acepta la HERENCIA instituida en su favor, respecto de la sucesión testamentaria de la señora MAGDALENA TORRES FERNÁNDEZ, así mismo la señora MARÍA MAGDALENA CARMONA TORRES aceptó el cargo de ALBACEA de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 17 de diciembre del año 2024.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREA. NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO.

#### **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de No para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 136,559 de fecha 19 de diciembre de n curso, ante mí, los señores Priscila Ramírez Leguizamo y Edi-tebastián Ramírez Leguizamo, manifestan su conformidad de dar na tramitación de la Sucesión Intestamentaría a bienes del señor Edi-tamírez Orozco, ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada avor por la autor de la Sucesión.

Asimismo la señora **Susana Leguizamo Sandoval**, aceptó e de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el nstrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el in

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

SELLO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO DE GUANAJUATO

### **EDICTO**

Por éste publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la republica, corriendo traslado a través del presente medio a Evangelina Frausto Gasca, Graciela Frausto Gasca Y María Elena Orozco, como terceras interesadas, en el julcio de amparo promovido por Juana María, Martin del Refugio, María Martha, Ramón, José Luis, Guillermo, María Elena, María Antonieta, Miguel Ángel y María del Carmen todos de apellidos Velázquez Sámano y María de los Ángeles Martinez Nilo, en reclamo a la violación de los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la resolución del tres de julio de dos mil velniticuatro, contra actos de esta sala derivados del toca 302/2024, relativo al recurso de apelación interpuesto por los quejosos en contra de la sentencia el once de marzo del año dos mil veinticuatro, por el Juez Tercero Civil de Partido de León Guanajuato en el juicio ordinario civil C272/2014, promovido por los apelantes, contra José Refugio Muñoz Loza, Graciela Garibay Espinoza, José Segoviano Montes, Maruel Segoviano Montes, también conocido como José de Jesús Segoviano Montes, María Hermelinda Segoviano Montes, Manuel Segoviano Montes, Graciela Frausto Gasca, Evangelina Frausto Gasca, David Orozco Jiménez Productos Químicos Básicos SA de CV, Notario Público número 22 de León, Guanajuato (ahora Notario Público número 1 de León Guanajuato), Notario Público número 41 de León, Guanajuato, Notario Público número 18 de León, Guanajuato, Notario Público número 18 de León, Guanajuato, Notario Público número 19 de León, Guanajuato, Not de la acción de prescripción positiva o adquisitiva y prestaciones correlacionadas. Se hace saber a las terceras interesadas que tienen el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones efectuadas para presentarse ante esta Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a presentar sus alegatos o a defender sus derechos ante la autoridad federal y señalar domicilio para ofr y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que en caso de no hacerio, las subsecuentes aun las de carácter personales les harán por lista que se fije en los estrados del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito, en turno, sumado a lo anterior, se les apercibe que en caso de no apersonarse al juicio de amparo por sí, por apoderado o por medio de gestor, se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en el rotulón o lista publicada por la autoridad federal, fijese en la tabla de avisos de esta sala una copia del proveído que íjese en la tabla de avisos de esta sala una copia del proveído que ordena el traslado y de la demanda de garantías.

1 como albacea de la sucesión a bienes David Orozco Jiménez. <u>www.poder</u> judicial-gto.gob.mx

Guanajuato, Guanajuato, veintinueve de noviembre de dos mil Veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil del remo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuat

SELLO AZUL QUINTA SALA CIVIL

1190 / 487

46.5 / 39.78

VISTAA

1144.00 19.00

1.69

4.28 123.90

123.90

Licenciada Janin Elizabeth Mansilla Mosqueda.

#### PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS **MUESTRA DEL IPC**

Máximo/ mínimo	Emisora/ serie	Último hecho	Variación	Variación día	Rendimientos		
12 meses		necno	en pesos	uia	mensual	anual	en 2024
201.94 / 158.68	AC*	172.74	-0.17	-0.10	0.41	-6.83	-6.83
16.61 / 9.55	ALFAA	15.09	0.25	1.68	-2.46	15.19	15.19
85.38 / 42.33	ALSEA*	43.49	0.27	0.62	-3.48	-32.22	-32.22
17.21 / 14.09	AMXB	14.95	0.32	2.19	-1.71	-5.02	-5.02
605.24 / 443.56	ASURB	534.68	1.72	0.32	3.00	9.38	9.38
69.56 / 40	BBAJI00	41.75	-0.17	-0.41	-1.37	-26.50	-26.50
88.8 / 54.06	BIMBOA	55.24	1.02	1.88	-7.58	-35.73	-35.73
38.25 / 26.43	BOLSAA	33.36	0.21	0.63	4.38	-5.07	-5.07
15.3 / 10.33	CEMEXCP0	11.68	0.31	2.73	4.85	-11.65	-11.65
156.76 / 98.73	CHDRAUIB	125.30	0.78	0.63	-5.17	23.11	23.11
42.18 / 22.76	CUERVO*	23.43	0.51	2.23	-10.54	-29.58	-29.58
242.21 / 171	FEMSAUBD	177.70	2.16	1.23	-0.64	-18.67	-18.67
409.99 / 226.28	GAPB	366.54	6.71	1.86	-2.34	28.97	28.97
190.06 / 109.46	GCARSOA1	115.28	3.47	3.10	-5.29	-39.20	-39.20
206.98 / 140.81	GCC*	186.45	6.46	3.59	3.00	-6.81	-6.81
28.79 / 20.03	GENTERA*	24.30	0.96	4.11	-5.85	3.05	3.05
55.65 / 41.13	GFINBURO	43.39	0.25	0.58	-9.60	-7.11	-7.11
190.12 / 130.04	GFNORTEO	133.97	0.52	0.39	-1.01	-21.54	-21.54
115.97 / 79.99	GMEXICOB	98.93	1.75	1.80	0.66	5.04	5.04
386.57 / 286.05	GRUMAB	325.90	-1.61	-0.49	-5.53	4.74	4.74
40 / 27.15	KIMBERA	29.40	0.49	1.69	7.53	-22.98	-22.98
183.49 / 147.38	KOFUBL	161.99	1.81	1.13	0.58	0.63	0.63
28.39 / 12.39	LABB	25.13	-0.22	-0.87	-7.51	77.47	77.47
43.95 / 32.13	LACOMUBC	32.80	0.40	1.23	-0.09	-24.94	-24.94
149.83 / 96.68	LIVEPOLC	99.14	-0.35	-0.35	-2.76	-14.22	-14.22
56.42 / 33.33	MEGACPO	33.91	-0.10	-0.29	-12.78	-10.57	-10.57
190.92 / 139.21	OMAB	179.46	2.50	1.41	13.40	-0.17	-0.17
38.54 / 13.52	ORBIA*	14.98	-0.14	-0.93	-18.10	-60.18	-60.18
339.5 / 206.5	PE&OLES*	266.20	7.59	2.93	-9.18	7.23	7.23
196.62 / 162.79	PINFRA*	176.63	0.67	0.38	-9.45	-3.86	-3.86
227.83 / 130.01	Q*	175.41	6.35	3.76	14.32	2.23	2.23
172.16 / 112.13	RA	117.06	0.54	0.46	3.47	-27.86	-27.86
11.8 / 6.87	TLEVICP0	6.91	-0.02	-0.29	-13.08	-35.84	-35.84
67.75 / 47.7	VESTA*	53.21	0.36	0.68	9.98	-21.09	-21.09
72.2213 / 51.1298	WALMEX*	54.89	0.86	1.59	2.73	-21.95	-21.95

#### MERCADO BURSÁTIL

Máximo/			Variación	Rendimientos			
mínimo 12 meses		hecho	en pesos	día	mensual	anual	en 2024
17.95 / 14.8	ACTINVRB	17.82	0.52	3.01	5.44	16.47	16.47
32.1 / 14.88	AGUA*	15.95	0.10	0.63	-12.02	-46.03	-46.02
96.63 / 35	ALEATIC*	96.63	0.00	0.00	3.34	161.16	161.16
15.99 / 10.03 1304.36 / 951.24	ALPEKA 4 ANB*	13.04 1033.69	-0.17 0.00	-1.29 0.00	-5.98 -6.03	3.16 8.67	3.16 8.67
22.5 / 15.28	ANGELD	15.70	0.42	2.75	-1.32	-27.52	-27.52
3.86 / 2.81	ARA*	3.20	0.02	0.63	-3.03	-12.81	-12.81
12.38 / 6.7	AUTLANB	6.70	-0.20	-2.90	-14.10	-43.08	-43.08
1.96 / 0.584	AXTELCP0	1.10	0.01	0.92	-1.79	63.45	63.45
129.27 / 93 223.98 / 147.52	BAFARB BBVA*	97.00 203.00	4.00 2.95	4.30 1.47	-3.00 4.45	-19.39 32.68	-19.39 32.68
22 / 17.5	BEVIDESB	22.00	0.00	0.00	13.40	15.79	15.79
1481.09 / 860	C*	1467.00	19.00	1.31	1.88	68.04	68.04
5.17 / 2.83	CADUA	3.49	0.19	5.76	-0.29	23.32	23.32
35.98 / 32.85 28 / 18.45	CIDMEGA*	32.85	0.00	0.00	-3.07 1.85	-8.70	-8.70
77 / 69.95	CIEB CMOCTEZ*	27.50 74.85	-0.15	-0.20	1.84	26.25 -0.03	26.26 -0.03
2.97 / 1.03	CMRB	1.51	-0.06	-3.82	16.15	-49.16	-49.16
2.34 / 1.65	CONVERA	2.00	0.00	0.00	11.11	8.11	8.11
33.8 / 29.3	COXA*	33.00	0.00	0.00	3.45	3.13	3.13
0.549 / 0.175	CTAXTELA	0.33	0.00	0.61	-0.60	84.44	84.44
12.5 / 8.5 19.5 / 15	CULTIBAB CYDSASAA	11.20 17.20	0.00 0.32	0.00 1.90	12.11	-10.26 -9.47	-10.26 -9.47
22.25 / 19.23	DANHOS13	20.06	-0.06	-0.30	-7.94	-1.41	-1.43
12.85 / 10.34	DIABLOI	12.65	-0.17	-1.33	0.64	21.40	21.40
30.5 / 17.33	DINEB	22.75	0.00	0.00	-0.52	-20.18	-20.18
20.88 / 15.85	DLRTRAC	20.88	0.31	1.49	3.21	27.94	27.94
1207.47 / 186.36 52.14 / 44.21	ELEKTRA* ESGMEX	348.17 44.94	-2.05 0.71	-0.59 1.61	-63.15 -0.42	-70.32 -11.22	-70.32 -11.22
34.6 / 28.62	FIBRAMQ	30.36	0.02	0.07	-4.92	-4.37	-4.38
24.35 / 19.28	FIBRATC	19.35	0.07	0.36	-2.76	-18.45	-18.46
11.5 / 7.68	FIH012	9.78	0.13	1.35	8.67	0.03	0.00
5.67 / 4.5	FINN13	5.50	0.02	0.37	2.23	12.34	12.24
11.83 / 8.87 1071 / 500	FMTY14	10.80 699.77	0.16	1.50	6.72	-6.43	-6.41
190 / 94	FRAGUAB FRES*	162.50	34.50 0.00	5.19 0.00	0.11 -10.27	39.95 44.83	39.95 44.83
8.79 / 5.37	FSH0P13	8.79	0.05	0.57	12.69	54.75	54.75
32.53 / 20.34	FUN011	20.72	0.05	0.24	-2.40	-30.81	-30.82
14.4 / 9.5	GBM0	10.15	0.20	2.01	-2.40	-29.51	-29.51
110.93 / 52.84	GENIUS21	108.13	-0.28	-0.26	3.15	98.59	98.59
32.01 / 22.5 26.5 / 16.49	GIGANTE* GISSAA	28.00 16.70	0.00	0.00	9.80 -4.57	-8.79 -36.96	-8.79 -36.96
13.86 / 10.49	GMD*	10.49	0.00	0.00	-4.46	-24.31	-24.31
41.4 / 29.11	GMXT*	32.56	0.56	1.75	5.27	-14.76	-14.76
146 / 112	GNP*	115.77	0.00	0.00	3.37	-17.31	-17.31
108 / 86	GPROFUT*	105.00	0.00	0.00	12.90	19.32	19.32
6 / 3.96 61.64 / 41.11	HCITY* HERDEZ*	4.47 54.72	0.01 0.32	0.22 0.59	-3.87 7.99	-24.62 18.70	-24.62 18.70
4.05 / 3.2	HOTEL*	3.90	0.00	0.00	-2.50	0.00	0.00
195.96 / 168.02	ICHB	173.39	-8.70	-4.78	-5.77	-10.62	-10.62
121.51 / 87.19	IVVPESOISHRS	115.51	-0.96	-0.82	-2.11	29.82	29.82
15 / 10	JAVER*	14.96	0.00	0.00	29.97	18.73	18.73
47 / 40.9 46 / 38	KUOA KUOB	46.00 44.00	0.00	0.00	5.75 2.56	0.00 -0.45	0.00 -0.45
133.51 / 111.86	LAMOSA*	115.00	0.00	0.00	-0.85	-13.76	-13.76
7.16 / 2.95	LASITEB1	3.34	-0.05	-1.47	12.46	-50.93	-50.95
43 / 27.3	MEDICAB	34.00	-0.23	-0.67	4.26	-16.32	-16.32
54.15 / 46.97	MEXTRAC	48.79	0.42	0.87	0.25	-6.50	-6.46
4 / 2.25 9.27 / 8.3	MFRISCOA MINSAB	3.42 9.09	-0.06 0.00	-1.72 0.00	-10.71 1.91	47.41 6.94	47.41 6.94
59 / 48.75	NAFTRAC	49.58	0.64	1.31	-1.12	-13.20	-13.20
4.38 / 1.66	NEMAKA	2.47	-0.06	-2.37	36.46	-40.34	-40.34
39 / 36.67	PASAB	38.00	0.00	0.00	-2.56	2.70	2.70
152 / 110	PINFRAL	150.00	0.00	0.00	3.46	30.43	30.43
7.53 / 5.9 29.5 / 24.25	POCHTECB POSADASA	6.29 24.90	0.10	1.62 0.00	-4.70 2.25	-12.03	-12.03 -8.79
13.97 / 11.72	PSOTRAC	12.08	0.00 -0.14	-1.14	-2.35 -1.46	-8.79 -5.37	-5.37
29.66 / 26.15	QVGMEX	26.40	0.25	0.96	-1.68	-6.22	-6.22
189.13 / 170.01	SIMECB	184.50	0.00	0.00	-0.27	1.93	1.93
24.4 / 11.96	SITES1	12.39	0.28	2.31	-8.43	-48.25	-48.25
36.34 / 28	SORIANAB	29.63	0.54	1.86	-2.85	-18.46	-18.46
6.6 / 3.5 1911.14 / 1190	SPORTS SRE*	6.38 1761.50	0.00	0.00	-0.31 -7.17	50.12 37.33	50.12 37.33
2.26 / 0.23	TEAKCPO	0.28	0.00	0.00	12.00	-87.46	-87.50
45.94 / 32.8	TERRA13	36.31	0.31	0.86	3.36	0.50	0.50
5.41 / 2.2	TMMA	5.10	0.00	0.00	-0.97	104.00	104.00
34.99 / 16.21	TRAXIONA	19.03	0.56	3.03	12.34	-45.33	-45.33
107 / 79.28 3.3 / 0.43	VALUEGFO VASCONI*	107.00 0.48	13.96	15.00 -2.04	15.00	10.31 -84.26	10.31 -84.26
3.3 / 0.43	VASCUNI VINTE*	32.50	-0.01	-2.04	2.13	-84.2b	-84.2b

feb-25	ento Producto	Cierre
	Oro NY (dls. Por onza troy)	2,641.00
abr-25	Oro NY (dls. Por onza troy)	2,666.00
jun-25 mar-25	Oro NY (dls. Por onza troy) Plata NY (dls. Por onza troy)	2,692.10 29.24
may-25	Plata NY (dls. Por onza troy)	29.56
jul-25	Plata NY (dls. Por onza troy)	29.86
ene-25	Platino NY (dls. Por onza troy)	894.00
abr-25	Platino NY (dls. Por onza troy)	910.50
jul-25	Platino NY (dls. Por onza troy)	921.30
mar-25	Cobre NY (dls. Por libra)	402.65
may-25	Cobre NY (dls. Por libra)	405.95
jul-25	Cobre NY (dls. Por libra)	409.20
ene-25 feb-25	Aluminio SHFE (dls. por tonelada) Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	19,775.00 19,790.00
mar-25	Aluminio SHFE (dls. por tonelada)	
feb-25	WTI NY (dls. Por barril)	71.72
mar-25	WTI NY (dls. Por barril)	71.25
abr-25	WTI NY (dls. Por barril)	70.86
mar-25	Brent ICE (dls. Por barril)	74.64
abr-25	Brent ICE (dls. Por barril)	74.24
may-25	Brent ICE (dls. Por barril)	73.88
feb-25	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	3.63
mar-25	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu)	3.10
abr-25 ene-25	Gas Nat. Henry Hub (Dls./mmbtu) Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	3.07 232.06
feb-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	231.64
mar-25	Aceite de Cal. NY (dls. Por galón)	229.44
ene-25	Gasolina NY (dls. Por galón)	200.15
feb-25	Gasolina NY (dls. Por galón)	200.92
mar-25	Gasolina NY (dls. Por galón)	202.91
mar-25	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	458.50
may-25	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	465.75
jul-25	Maíz CBOT (dls. Por bushel)	468.75
mar-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel) Trigo CBOT (dls. Por bushel)	551.50 562.50
may-25 jul-25	Trigo CBOT (dls. Por bushel)	569.50
ene-25	Arroz CBOT (cts. Por libra)	14.03
mar-25	Arroz CBOT (cts. Por libra)	14.10
may-25	Arroz CBOT (cts. Por libra)	14.31
mar-25	Avena CBOT (dls. Por bushel)	330.50
may-25	Avena CBOT (dls. Por bushel)	341.50
jul-25	Avena CBOT (dls. Por bushel)	348.25
ene-25	Soya CBOT (cts. Por bushel)	998.25
mar-25	Soya CBOT (cts. Por bushel)	1,010.50
may-25 ene-25	Soya CBOT (cts. Por bushel) Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	1,022.25 39.78
mar-25	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	40.36
may-25	Aceite de Soya CBOT (cts. Por libra)	40.69
ene-25	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushe	
mar-25	Harina de Soya CBOT (dls. Por bushe	
may-25	Harina de soya CBOT (dls. Por bushel	322.70
ene-25	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	5,019.00
mar-25	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	4,875.00
may-25	Robusta LIFFE (dls. Por tonelada)	4,805.00
mar-25	Arabiga ICE (dls. Por libra) Arabiga ICE (dls. Por libra)	319.75 314.85
may-25 jul-25	Arabiga ICE (dls. Por libra)	308.45
mar-25	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	11,675.00
may-25	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	11,040.00
jul-25	Cacao ICE (dls. Por tonelada)	10,421.00
mar-25	Azúcar 5 (cts. Por libra)	507.00
may-25	Azúcar 5 (cts. Por libra)	507.00
ago-25	Azúcar 5 (cts. Por libra)	496.40
mar-25	Azúcar 11 (cts. Por libra)	19.26
may-25	Azúcar 11 (cts. Por libra)	17.85
jul-25 mar-25	Azúcar 11 (cts. Por libra) Azúcar 16 (cts. Por libra)	17.50 36.00
	Azúcar 16 (cts. Por libra)	36.00
	Azúcar 16 (cts. Por libra)	36.00
may-25		
may-25 jul-25		
may-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra)	68.40
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra)	68.40 69.49
may-25 jul-25 mar-25 may-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 mar-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 mar-25 may-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45 473.95
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 mar-25 may-25 dic-24	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45 473.95 193.85
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 mar-25 may-25 dic-24 feb-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45 473.95 193.85 191.60
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 may-25 dic-24 feb-25 abr-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45 473.95 193.85 191.60 194.28
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 may-25 dic-24 feb-25 abr-25 feb-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (ets. Por libra) Algodón ICE (ets. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra) Cerdo CME (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50 490.45 473.95 193.85 191.60 194.28 81.30
may-25 jul-25 mar-25 may-25 jul-25 ene-25 may-25 dic-24 feb-25 abr-25	Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) Algodón ICE (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) J. de Naranja (cts. Por libra) Res CME (cts. Por libra)	68.40 69.49 70.50 497.50

### **COTIZACIONES EN NY**

COTIL	ACIOIVE	2 EIN IN I	
Acción	Precio	Acción	Preci
3M Co	129.09	Gen Motors	53.2
AbbottLabs	113.11	Gilead Sci	92.3
AbbVie Inc	177.70	GoldmnSchs	572.6
Accenture	351.79	Home Depot	388.9
Adobe Inc	444.68	Honeywell	225.8
AIG	72.80	IBM	219.8
Alphabet	190.44	Intel Corp	20.0
Alphabet A	189.30	J&J	144.6
Altria	52.29	JPMorg Ch	239.7
Amazon.com	219.39	KraftHeinz	30.7
AmExp	296.79	LockhdMrtn	485.9
Amgen Inc	260.64	Lowe's	246.8
Apple Inc	250.42	Mastercard	526.5
AT&T Inc	22.77	McDonald's	289.8
BerkHath B	453.28	Medtronic	79.8
Biogen Inc	152.92	Merck	99.4
Bk of Am	43.95	MetLife	81.8
BlackRock	1.025.11	Microsoft	421.5
Boeing	177.00	Mondelez	59.7
Booking	4.968.42	Morg Stan	125.7
Broadcom	231.84	Netflix	891.3
BrsMvr Sab	56.56	NextEra En	71.6
Caterpillr	362.76	Nike	75.6
Ch Schwah	74.01	NVIDIA	134.2
CharterCmm	342,77	Occidental	49.4
Chevron	144.84	Oracle	166.6
Chubb Ltd	276.30	P&G Co	167.6
Cigna Corp	276.14	PavPal	85.3
Cisco Sys	59.20	PepsiCo	152.0
Citigroup	70.39	Pfizer Inc	26.5
Coca-Cola	62.26	PhilipMrrs	120.3
ColgtPalm	90.91	PNC Fin	192.8
Comcast	37.53	Oualcomm	153.6
ConocoPhil	99.17	Schlumbrgr	38.3
Costco	916.27	SimonProp	172.2
CVS Health	44.89	Starbucks	91.2
Danaher	229.55	ThermoFshr	520.2
Duke Enrgy	107.74	TXInstr	187.5
DuPont	76.25	UnionPac	228.0
Eli Lilly	772.00	UnitedHIth	505.8
EOG Res	122.58	UPS Inc	126.1
ExxonMobil	107.57		47.8
FedEx Corp	281.33	US Bancorp Verizon	39.9
Ford		Verizon Visa Inc	39.9
	9.90 48.58		9.3
Fox Corp-A		Walgreen	
Fox Corp-B	45.74	WalMart	90.3
GD	263.49	WaltDisney	111.3
GE	166.79	WellsFargo	70.2

15

### Postura fiscal frente a la digitalización

on la llegada del 2025 escucharemos, cada vez con más frecuencia, voces que resalten la importancia de la digitalización en nuestra vida cotidiana. Se trata de la base sobre la cual se están construyendo las sociedades que dominarán nuestro entorno en las próximas décadas y, aunque su adopción lleve ritmos de implementación heterogéneos en diferentes economías, es un hecho que la mayoría de los países del mundo avanzan en esa dirección.

Nuestro país no es una excepción, siendo una economía que ha estado ligada por décadas a los riesgos inherentes a la producción de una materia prima como el petróleo, no debemos perder de vista que ahora los datos son la materia prima por excelencia y la digitalización el mecanismo de procesamiento por antonomasia. En tiempos de donde algunos desean revisitar las viejas glorias petroleras, no debemos obviar que la digitalización es nuestra versión de "refinería" contemporánea.

Como sugieren diferentes especialistas del tema, no se trata de una tendencia, sino de una evolución necesaria en las herramientas COLABORADOR
INVITADO

Víctor Gómez
Ayala

Director general de Daat Analytics y profesor de macroeconomía del ITAM

□ Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

para resolver los retos más significativos a escala internacional. No es casual que la mayor parte de las disputas por la hegemonía global estén irremediablemente asociadas a temas tecnológicos. Conceptos vinculados a la soberanía digital, entre ellos la dependencia tecnológica, el control de datos o el proteccionismo digital tomarán cada vez mayor protagonismo en las agendas multilaterales. Los organismos de cooperación internacional abordan cada vez más

desde una perspectiva de estabilidad macrofinanciera aspectos vinculados a la brecha digital global, la ciberseguridad y el control de las infraestructuras digitales globales.

A estos últimos debemos añadir los riesgos asociados con la regulación sobre monedas digitales, sin desentender el rol de los bancos centrales con respectos a las emisiones digitales de sus propias monedas, las cuales crearán un contrapeso significativo a las criptomonedas habituales. Finalmente, la implementación de diferentes herramientas de inteligencia artificial en sectores productivos clave, que podría limitarse con pautas de control a la innovación, representa un reto extra para la ejecución de la política macroeconómica.

El gobierno mexicano ha dado pasos presupuestales importantes con una agenda coordinada a nivel federal en temas de digitalización. Además, encima del interés que denotan a nivel del gasto, hay que añadir las tareas que se plantean para fortalecer diferentes atributos de la postura fiscal de la mano de estrategias relacionadas con herramientas de digitalización.

Entre los aspectos que ya figuran en la intersección de inteligencia artificial y política fiscal está la implementación de diferentes modelos predictivos con fundamentos de aprendizaje automático

(machine learning), que son útiles para anticipar el comportamiento de variables macroeconómicas que inciden sobre los ingresos que captura la federación. Asimismo, favorece la simulación de escenarios para modelar los impactos que tendrían diferentes alternativas de conducción de las finanzas públicas.

A esta lista hay que añadir tareas sobre las que el gobierno mexicano ha puesto especial interés: estrategias de optimización de recursos para el balance público. En el caso del gasto, para evaluar mecanismos de eficiencia en la asignación de ciertos recursos, donde los modelos de aprendizaje por refuerzo muestran resultados promisorios. Para el ingreso resulta estratégico anticipar fraudes y mecanismos de evasión fiscal a través del análisis de volúmenes significativos de operaciones financieras. Esta última representa una de las apuestas más importantes para mejorar la recaudación en este ejercicio fiscal.

Quizás otra de las ventajas que las autoridades fiscales deban explorar este año, frente a la complejidad del entorno que enfrentan, tenga que ver con el uso de herramientas para adaptarse en tiempo real a choques no anticipados que vulneran las necesidades de endeudamiento del gobierno federal. En un escenario en el que

Donald Trump será el próximo presidente de Estados Unidos y en el mercado interno se materializa un entorno de desaceleración, será fundamental que la postura fiscal se pueda adaptar con mayor facilidad a estas perturbaciones.

Por último, existen retos vinculados a la digitalización en sí misma que se extienden al ámbito de las finanzas públicas y, por ende, no debemos perder de vista. Ahí se halla el enfoque de transparencia en el uso de los recursos públicos y los mecanismos de rendición de cuentas, lo que tendrá una relación directa con la confianza que tenga la ciudadanía en las instituciones federales.

Entre los riesgos que debemos señalar al respecto están las desigualdades económicas prevalecientes en nuestro sistema político que se pueden reforzar con una implementación descuidada de los mecanismos de supervisión basados en datos. En esa línea, habrá que prestar atención a los estándares de privacidad y seguridad de datos, un derecho cuya garantía dependerá directamente del gobierno y donde ineludiblemente habrá conflictos de interés. Veremos qué estándares se imponen y, de ese modo, cómo nos revelan las prioridades que tendrá el gobierno con respecto a los cimientos sobre los que desea construir su estrategia de digitalización.

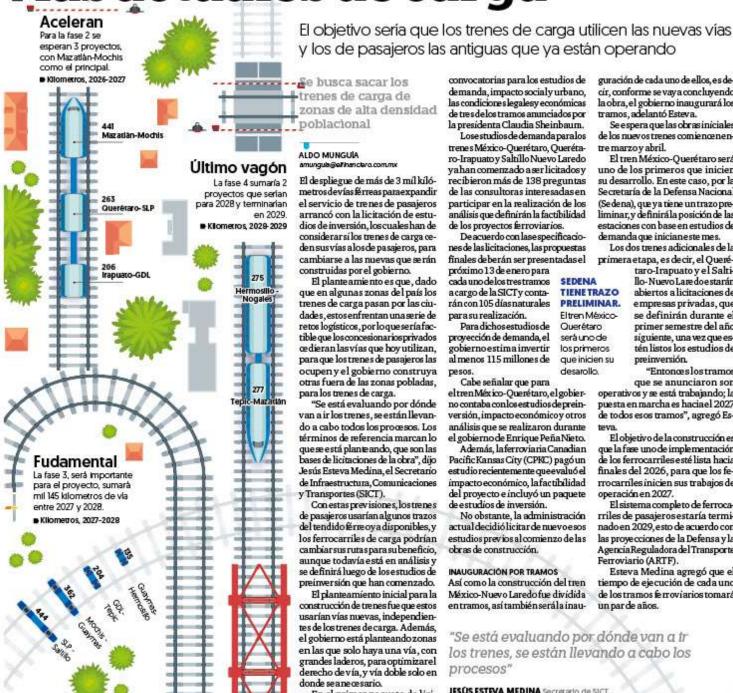


## **EMPRESAS**

PROPUESTAS FINALES, EL 13 DE ENERO

Editora: Karia Rodriguez Coeditora: Araniz atzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Araniz a Clavelina

## Trenes de pasajeros usarían vías actuales de carga



-- Se busca sacar los trenes de carga de zonas de alta densidad poblacional

ALDO MUNGUIA

El despliegue de más de 3 míl kílómetros devías férreas para expandir el servicio de trenes de pasajeros arrancó con la licitación de estudios de inversión, los cuales han de considerar si los trenes de carga ceden sus vías alos de pasajeros, para cambiarse a las nuevas que se rán construidas por el gobierno.

El plante amiento es que, dado que en algunas zonas del país los trenes de carga pasan por las ciudades, estos enfrentan una serie de retos logísticos, por lo que sería factible que los concesionarios privados cedieran las vías que hoy utilizan, para que los trenes de pasajeros las ocupen y el gobierno construya otras fuera de las zonas pobladas, para los trenes de carga.

"Se está evaluando por dónde van a ir los trenes, se están llevando a cabo todos los procesos. Los términos de referencia marcan lo que se está plante ando, que son las bases de licitaciones de la obra", dijo Jesús Esteva Medina, el Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Con estas previsiones, los trenes de pasajeros usarían algunos trazos del tendido férre oya disponibles, y los ferrocarriles de carga podrían cambiar sus rutas para su beneficio, aunque todavía está en análisis y se definirá luego de los estudios de preinversión que han comenzado.

El planteamiento inicial para la construcción de trenes fue que estos usarían vías nuevas, independientes de los trenes de carga. Además, el gobierno está planteando zonas en las que solo haya una vía, con grandes laderos, para optimizarel derecho de vía, y vía doble solo en donde se ane ce sario.

En el primer paquete de licitaciones, el gobierno publicó las convocatorias para los estudios de demanda, impacto socialy urbano, las condiciones legalesy económicas de tres de los tramos anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Lose studios de demanda paralos trenes México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo Nuevo Laredo yahan comenzado a ser licitados y recibieron más de 138 preguntas de las consultoras interesadas en participar en la realización de los análisis que definirán la factibilidad de los proyectos ferroviarios.

De acuerdo con las especificaciones de las licitaciones, las propuestas finales deberán ser presentadas el

TIENE TRAZO

PRELIMINAR.

Eltren México-

Querétaro

será uno de

los primeros

que inicien su

desarollo.

próximo 13 de enero para cada uno de los tres tramos a cargo de la SICT y contarán con 105 días naturales para su realización.

Para dichos estudios de provección de demanda, el gobierno estima invertir al menos 115 millones de

Cabe señalar que para eltren México-Querétaro, el gobierno contaba con los estudios de preinversión, impacto económico y otros análisis que se realizaron durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Además, laferroviaria Canadian Pacific Kansas City (CPKC) pagó un estudio recientemente que evaluó el impacto económico, la factibilidad del proyecto e incluyó un paquete de estudios de inversión.

No obstante, la administración actual decidió licitar de nuevo esos estudios previos al comienzo de las obras de construcción.

#### INAUGURACIÓN POR TRAMOS

Así como la construcción del tren México-Nuevo Laredo fue dividida entramos, así también serála inauguración de cada uno de ellos, es decir, conforme se vay a concluyendo la obra, el gobierno inaugurará los tramos, adelantó Esteva.

Se espera que las obras iniciales de los nuevos trenes comiencenentre marzov abril.

El tren México-Querétaro será uno de los primeros que inicien su desarrollo. En este caso, por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que ya tiene un trazo preliminar, y definirá la posición de las estaciones con base en estudios de demanda que inicianeste mes.

Los dos trenes adicionales de la primera etapa, es decir, el Oueré-

taro-Irapuato y el Saltillo-Nuevo Lare do estarán abiertos a licitaciones de empresas privadas, que se definirán durante el primer semestre del año signiente, una vez que estén listos los estudios de preinversión.

"Entonœs los tramos que se anunciaron son operativos y se está trabajando; la puesta en marcha es hacia el 2027 de todos esos tramos", agregó Es-

El objetivo de la construcción es que la fase uno de implementación de los ferrocarriles esté lista hacia finales del 2026, para que los ferrocarriles inicien sus trabajos de operación en 2027.

El sistema completo de ferrocarriles de pasajeros estaría terminado en 2029, esto de acuerdo con las proyecciones de la Defensa y la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).

Esteva Medina agregó que el tiempo de ejecución de cada uno de los tramos ferroviarios tomará un par de años.

"Se está evaluando por dónde van a tr los trenes, se están llevando a cabo los procesos"

JESÚS ESTEVA MEDINA Secretario de SICT

### **AEROMÉXICO. LA MEJOR AEROLÍNEA EN 2024**

### AICM, el tercer aeropuerto más puntual del mundo

Cirium revela informe v destaca el performance de la línea aérea

### ALDO MUNGUÍA

Aeroméxico logró ser la aerolínea más puntual del mundo del 2024, revela un informe de Cirium, una empresa de data aeronáutica, que ofrece análisis y datos de aviación a nivel internacional.

Con el 86.7 por ciento de sus operaciones a tiempo, la empresa se colocó por primera vez como la aerolínea con mejor performance en el mundo, ello por encima de gigantes de la aviación mundial.

La puntualidad de las aerolíneas se mide de acuerdo a su hora de llegada al aeropuerto de destino y se considera que un vuelo arriba a tiempo si no excede 15 minutos a su hora de itinerario.

Aeroméxico es la tercera firma más importante por volumen de pasajeros y la única en el país que ofrece vuelos trasatlánticos a Europa y conexiones con Asia.

El ranking anual de Cirium también destaca al AICM como la tercer terminal más puntual del mundo durante el 2024.

Datos de la consultora revelan que el AICM registró el 84



AICM EN TERCER SITIO. Sólo la terminal de Riad v de Lima. la superaron

86.7%

### **DE LAS OPERACIONES**

De Aeroméxico se realizaron a tiempo al no exceder 15 minutos.

por ciento de sus operaciones a tiempo.

El AICM fue superado por el aeropuerto de Riad, en Arabia Saudita, que obtuvo la primera posición con el 86 por ciento de sus operaciones realizadas a tiempo; y por el de Lima, Perú, que tuvo el 84.5 por ciento de sus vuelos conforme a lo previsto en itinerario.

La puntualidad del AICM se debió a una menor cantidad de vuelos por hora permitidos, gracias al recorte a 43 operaciones por hora y al orden de la Marina.

### **DE ENERO A OCTUBRE**

### AIFA, con 3% de pasajeros aéreos en México

Pese a un mayor desempeño, con un flujo de pasajeros constante durante el último año, el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) solo tiene el 3.3 por ciento de los pajareros que se movilizaron en aeropuertos nacionales durante el periodo enero-octubre.

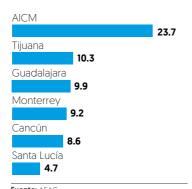
Cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) muestran que el "Felipe Ángeles " acumula al décimo mes del año 6.1 millones de viajeros, una cifra menor con respecto a los 151 millones de viajeros que han sido atendidos en los aeropuertos mexicanos.

De esta manera, el AIFA se posiciona en el sexto lugar de los aeropuertos mexicanos con mayor flujo de viajeros, pero aún lejos de las terminales más importantes como el AICM, el aeropuerto de Monterrey, Cancún e incluso el de Tijuana.

### Sexto puesto

El AIFA movilizó 4.7 millones de pasajeros nacionales a octubre.

■ Millones de pasajeros domésticos, enero a octubre, 2024



Por ahora, el AIFA ha cubierto un tercio de su capacidad instalada, la cual estaría ocupada totalmente hacia finales del sexenio. -Aldo Munauía



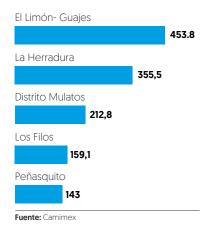
### TRAS ACCIDENTE EN MINA DE GUERRERO

### Torex Gold tardará hasta 3 meses en reactivarse

### **Accidente**

Las operaciones de la mina El Limón-Guajes tardaran hasta tres meses en reanudarse.

▶ Producción de oro, miles de onzas, 2023



463,800

ONZAS DE ORO AL AÑO Es lo que produce esta mina, lo que la ubica como la de mayor producción en el país: Camimex. La mina El Limón-Guajes deberá determinar la causa; hace ya indagatorias

### CHRISTOPHER CALDERÓN

La mina subterránea de oro El Limón-Guajes, propiedad de la canadiense Torex Gold Resources Inc., tardará entre dos y tres meses en reanudar sus operaciones en Guerrero tras la explosión por monóxido de carbono que dejó sin vida a dos trabajadores y un contratista.

Sandra de la Rosa, presidenta de Mujeres WIM del Distrito Guerrero, dijo que las investigaciones para determinar qué fue lo que sucedió en la mina podrían tardar hasta seis meses, por lo que hasta el momento las operaciones en esa parte de la mina siguen suspendidas.

"Considero que, por el nivel de lo que pasó, las investigaciones pueden llegar a tardar hasta seis meses. Me ha tocado participar en revisiones de accidentes muy leves en donde no se registraron daños a personas y ahí las investigaciones tardaban un mes, así que a Media Luna consideró que sí le va a llevar su tiempo", afirmó.

El accidente ocurrió el pasado 5 de diciembre en la mina subterránea de Media Luna: El Limón Guajes, que tiene un área de 29 mil hectáreas en el Cinturón de Oro de Guerrero y que pertenece al Complejo Morelos, cuya producción comercial comenzó en 2016.

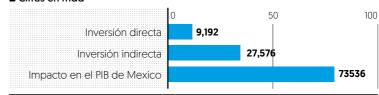
"Tengo entendido que por este lamentable accidente las operaciones en la mina quedaron paradas, sé que todo está detenido porque están con las investigaciones, pero yo considero que estarían abriendo otra vez antes de que termine el primer trimestre de 2025", agregó la presidenta de Mujeres WIM del Distrito Guerrero.

Cabe señalar que el cierre temporal por la explosión fatal de monóxido de carbono afectará los ingresos de Torex Gold, ya que la mina El Limón-Guajes es una de las principales operaciones de la canadiense.

#### **Fundamental**

Impacto de los Data Centers en México durante los próximos 5 años.

■ Cifras en mdd



Fuente: MEXDC

### FALTA ENERGÍA EN SURESTE

### Perfilan a 3 estados *hubs* de Data

Quintana Roo, Yucatán y Veracruz son los tres estados del sureste mexicano que se perfilan como los nuevos *hubs* de centros de datos en México, pues su ubicación cercana a las costas permitirá a las empresas de *Data Centers* conectar su infraestructura con cables submarinos y así proveer servicios en la nube a países de Centroamérica.

"Las empresas de *Data Centers* que están mirando al sureste mexicano lo están haciendo en ciudades cercanas a las costas, donde se puedan conectar con cables submarinos, o sea, en ciu-

dades como Cancún, Mérida o Veracruz, ahí veremos los próximos *hubs* de centros de datos", dijo Gabriel Navarro, CEO de Neutral Networks.

Explicó que en esas ciudades del sureste mexicano existe la posibilidad de construir infraestructura para atender la creciente demanda de empresas de almacenamiento de datos y servicios en la nube, así como para atender la acelerada adopción de soluciones con Inteligencia Artificial (IA).

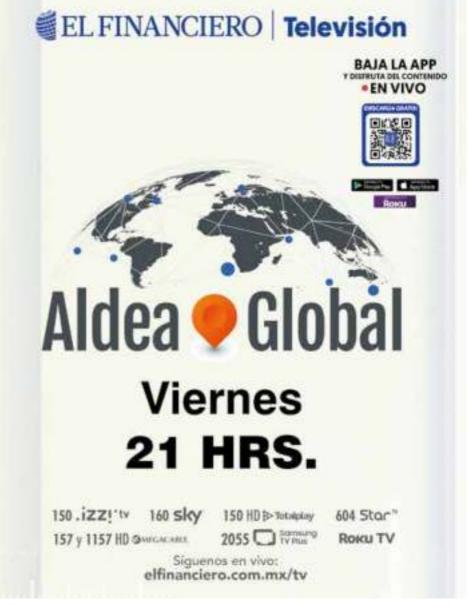
Son ciudades que realmente pueden tener la posibilidad de crecer porque incluso desde éstas se puede atender las demandas de nube de las empresas de Centroamérica, donde la digitalización ya está avanzando", añadió Navarro.

—Christopher Calderón

### PARA 73 CENTROS DE DATOS.

La inversión sería por 8 mil 737 millones de dólares y añadirían mil 492 megawatts.







### **EXPERTOS ALERTAN CAÍDA EN VENTAS**

### Palacio de Hierro y Liverpool, ante un año difícil

### **ELIZABETH VARGAS**

evargas@elfinanciero.com.m.

La rápida migración hacia patrones de consumo más austeros será el mayor reto que enfrentarán compañías como Liverpool y Palacio de Hierro en 2025 en un entorno donde los hogares priorizarán las compras esenciales y reducirán gastos en artículos de lujo, debido a la desaceleración del empleos, presión inflacionaria y el debilitamiento del

poder adquisitivo de los hogares.

Estas empresas, que han utilizado los esquemas de crédito como una estrategia clave para ampliar su base de clientes y permitir que más personas accedan a productos de alto valor, podrían enfrentar mayores desafíos ante un escenario de tasas de interés elevadas y un mayor riesgo de incumplimiento, lo que limitaría aún más el acceso al financiamiento para sus consumidores

#### Clave

Expertos esperan que los hogares priorizarán compras esenciales y reducirán su gasto en artículos de lujo.

	verían afectadas por el menor consumo.
Retos	Para compañías como Liverpool y Palacio de Hierro, que se

**Significativa** A noviembre se generaron 619 mil 252 empleos formales, menos que en 2023.

**Aumento** Han mostrado un aumento en su cartera vencida.

Fuente: Experto:

Carlos Hermosillo, analista especializado en consumo, explicó que este tipo de compañías suelen ser las primeras afectadas en un entorno de menor gasto, pues dependen de segmentos socioeconómicos más vulnerables a estos cambios.

"El crédito es un motor esencial para el consumo en estos segmentos, pero con tasas más altas y un mayor riesgo de incumplimiento, la presión será aún mayor para empresas que dependen de estos instrumentos para estimular sus ventas", comentó.

En el caso de Liverpool, su portafolio de crédito ha mostrado un alza del 4.1 por ciento en la cartera vencida, lo que refleja el impacto de la desaceleración en los ingresos de las familias. Por su parte, Palacio de Hierro también enfrentaría retos similares, de acuerdo con los últimos trimestres, sus ingresos de la división de crédito en el trimestre incrementaron 20.9 por ciento

respecto al mismo periodo de 2023.

Hermosillo también destacó que la desaceleración en la creación de empleo es uno de los factores clave detrás del debilitamiento del poder adquisitivo de las familias.

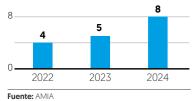
"El consumo está directamente ligado a la creación de empleo. Aunque las cifras no son malas en términos absolutos, el ritmo de creación de empleo ha venido desacelerándose, lo que afecta el poder adquisitivo", señaló.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que entre enero y noviembre de 2024 se generaron 619 mil 252 empleos formales. Este registro representa una disminución significativa frente a más de un millón de plazas creadas en el mismo periodo de 2023, lo que refleja un debilitamiento que podría tener efectos prolongados durante todo el 2025, limitando aún más el consumo.

#### **Ganan terreno**

A septiembre, la venta de autos verdes representa el 8% del total, el doble que en 2022.

■ % Venta de autos verdes a septiembre



#### **ESTE 2025**

### Arrendamiento impulsará venta de autos

El mercado del arrendamiento vehicular seguirá creciendo conforme las ventas domésticas de autos nuevos se mantengan este año, que de acuerdo con especialistas podría estabilizarse de los efectos de la pandemia y la inflación.

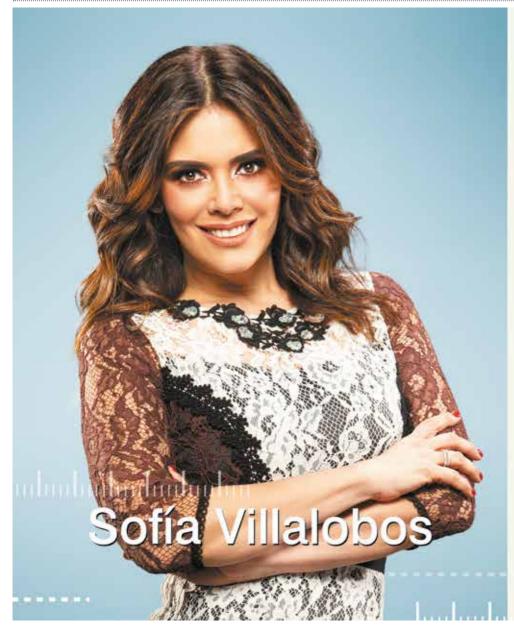
Edgar Aragón, director de BitCar dijo a El Financiero que el arrendamiento de autos se ha vuelto cada vez más atractivo, especialmente para luego adquirir modelos o vehículos de tecnologías 100 por ciento eléctricas, así como la nueva oferta

de autos chinos que inundan al país.

"Del total de vehículos que se están vendiendo a través de un crédito, aproximadamente el 7.6 por ciento ya se está comercializando con un financiamiento con un arrendamiento. Crecemos conforme crece el mercado, cuando se deprime también nos pega de este lado", dijo.

Destacó que a nivel tecnología, los autos híbridos y eléctricos representan entre el 8 y 9 por ciento de las operaciones de arrendamiento para la firma, similar a la participación de las ventas a nivel país de autos verdes.

-Fernando Navarrete





### AVISOS Y EDICTOS



**AVISO NOTARIAL** 

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 32,360, de fecha a 27 de noviembre de 2024, ante la fé del suscrito Notario, la señora VERÓNICA
POSADAS ROMERO en su carácter de única y universal
heredera, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria
a bienes de su madre la señora ISABEL ROMERO DÍAZ,
reconoció la validaz del testamento público ebiode atenado.

a bienes de su madre la senora ISABEL ROMERO DIAZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la de cujus, aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo la señora VERÓNICA POSADAS ROMERO, acepto el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

#### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS OS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, 6 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notari Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número "135,249", del Volumen 2,409, de fecha 25 de octubre del año 2024, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS QUEZADA TORRES, PARA CUYO EFECTO COMPARECE ANTE MILOS SEÑORES LAURA ELENA, ADRIANA LUCELY, CELINA, MIRIAM ARACELI Y JOSE LUIS TODOS DE APFELLIDOS QUEZADA RIVAS EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS Y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESION MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA.

En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción y nacimiento, documentos con los que los comparecie acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

> LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES. **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 2090 de fecha 29 de noviembre

Por instrumento numero 2090 de techa 29 de noviembre del año 2024, otorgado ante la fe del licenciado LUIS ALEJANDRO DURÂN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la RADICACIÓN de la sucesión Intestamentaria a bienes de SERGIO AGRAZ ENGEL, que otorgo ANA MARÍA ENGEL MENDOZA, también conocida como ANA MARÍA ENGEL, acompañada de sus testigos BERENICE JUDITH GARDUNO FELIX y LAURA MARTÍNEZ GARCÍA.

#### **SEGUNDA PUBLICACION**

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES

#### **AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL LUIS EZETA MORALES, NOTARIA 109 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

DE MEXICO, MEXICO MEXICO Mediante Instrumento número 35,773 (treinta y cinco mil setecientos setenta y tres) de fecha primer días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, de testa notaria a mil cargo, en el cual se hizo constar el INICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes del de cujus el señor PEDRO CELESTINO VELAZOO RODRIGUEZ, a solicitud de la señora GLORIA FLORES DE LA CRUZ en su carácter de conyuque supérsitie del autor de la sucesión, así como los señores CELESTINO, SANDRA OLIVIA, GICELA Y AIDEE todos de apellidos VELAZOO FLORES en su carácter de hijos del autor de la sucesión así como los señores CELESTINO, SANDRA OLIVIA, GICELA Y AIDEE todos de apellidos VELAZOO FLORES en su carácter de hijos del autor de la sucesión y presevores bacedenes, la coetier de la creater del agrico de AZY del Códeno de conto los Sertolles CELESTINO, SANDARA CIVINA, SIGLEATA TAIDEE 00005 de apellidos VELAZCO FLORES en su carácter de hijos del autor de la sucesión y presuntos herederos, lo anterior de acuerdo al artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, así como los artículos 123 Reglamento del se la y del Notariado del Estado de México, como lo que dejan niciada en este notaria a mi cargo dicha sucesión y manifestan que no tieren conocimiento de la existencia de otras personas con igual o mejor derecho a heredar y lo que ellos acreditan la muerte del de cujus PEDRO CELESTINO VELAZCO RODRIGUEZ con el acta de defuncio:

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro ser ATENTAMENTE

LICENCIADO GABRIEL LUIS EZETA MORALES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109 DEL ESTADO DE MÉXICO **AVISO NOTARIAL** 

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional gue dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEON ORANTES, NOTARIA 238 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 34,104, de fecha 10 de diciembre de 2024, ante mí, los señores MARTÍN JAVIER RAMÍREZ ÁVILA, LUIS RAMÍREZ ÁVILA, JULIO CÉSAR MALDONADO RAMÍREZ (quien también acostumbra uşar el nombre de JULIO CESAR MALDONADO) y LETICIA RAMÍREZ ÁVILA aceptaron los legados y la última de ellos

proceder de común acuerdo.

La albacea formulará el inventario

### LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA NOTARIO TITULAR 160 DEL ESTADO DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL** 

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO MARTÍN LEON ORANTES, NOTARIA 238 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México, LIC. ALFONSO MARTÍN LEON ORANTES.

#### SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura número 34,119, de fecha 12 de diciembre de 2024, ante mí, las señoras VALERIA HERNÁNDEZ TORICES e INGRID VANESSA HERNÁNDEZ TORICES, aceptaron LA HERENCIA, en la sucesión intestamentaria del señor GUILLERMO HERNÁNDEZ MENDOZA y la señora VALERIA HERNÁNDEZ TORICES aceptó el cargo de albacea, asimismo manifestaron su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante mí, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden, así como su intención de proceder de común acuerdo. proceder de común acuerdo.

## LETICIA RAMIREZ AVILA aceptation 1003cs. aceptó la herencia y el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora CONCEPCIÓN ÁVILA SÁNCHEZ, de igual manera manifestaron su conformidad de llevar la tramitación sucesoria ante mi, reconocieron la validez del testamento, se reconocieron por s y entre si sus derechos hereditarios y manifestaron su intención de

### El titular de la Notaría No. 238 de la Ciudad de México, (Antes Distrito Federal) LIC. ALFONSO MARTÍN LEON ORANTES.

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. MARCELINO FERNÁNDEZ URQUIZA, NOTARIA 2
ESTADO DE MORELOS, MÉXICO

**AVISO NOTARIAL** 

MARCELINO FERNÁNDEZ URQUIZA, titular de la nota MARCELINO FERNANDEZ URQUIZA, titular de la notaría número dos de la Novena Demarcación, hago saber que por escritura número 6960, de fecha 12 de diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar: la ACEPTACIÓN DE HERRENCIA que otorgaron los señores MARILLYN RUTH SIGERSON WEBB (quien también acostumbra usar los nombres de Marilyn Sigerson Webb, Marilyn Sigerson Webb de Kano, Mariana Sigerson Webb de Kano y Mariana Kano), RICHARD SANTIAGO KANO SIGERSON y WILLIAM RODRIGO KANO SIGERSON, en la sucesión testamentaria del señor HARUO JOSÉ KANO ESHIMA; y la ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor FRANCISCO JAVIER GARCÍA SABATÉ PALAZUELOS, en la citada sucesión, quién manifestó, además, que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

Para su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, por dos veces consecutivas, de diez en diez días, en el periódico "El Financiero" y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos "Tierra y Libertad".

Not. Marcelino Fernández Urquiza **AVISO NOTARIAL** 

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPÍ, NOTARIA 226 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaria Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Cíviles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 89,248 de fecha 18 de diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar:

EL REPUDIO DE HERENCIA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FRANCISCO, FRANCO, ESPINOSA MORALES, que otorgaron los señores ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LOZADA, FRANCO ESPINOSA DURÁN y LEOPOLDO ESPINOSA DURÁN, todos en su carácter de únicos herederos en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARÍA DEL CARMEN DURÁN.

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FRANCISCO FRANCO ESPINOSA MORALES, que otorgaron los señores LEOPOLDO ESPINOSA DURÁN, FRANCO ESPINOSA DURÁN, ENCOSA MARÍA RODRÍGUEZ LOZADA, esta última como CAUSAHABIENTE el dicha sucesión, por su carácter de única heredera en la sucesión testamentaria del señor GILDERTO ESPINOSA DURAN (quien es heredero en la mecionada sucesión testamentaria del señor GILDERTO ESPINOSA DURAN (quien es heredero en la mecionada sucesión testamentaria del señor Francisco Franco Espinosa Morales).

EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FRANCISCO FRANCO ESPINOSA MORALES, que otorgaron los señores LEOPOLDO ESPINOSA DURAN, FRANCO ESPINOSA DURAN VROSA MARÍA RODRÍGUEZ LOZADA, esta última como CAUSAHABIENTE en dicha sucesión, por su carácter de única heredera en la sucesión testamentación tes

del señor GILBERTO ESPINOSA DURAN (quien es heredero en la mencionada sucesión testamentaria del señor Francisco Franco Espinosa Morales), en favo del señor LEOPOLDO ESPINOSA DURAN.

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBAÇEA que otorgó el señor LEOPOLDO ESPINOSA DURÁN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor FRANCISCO FRANCO ESPINOSA MORALES, quien manifestó que formulará

EN LA CIUDAD DE MÉXICO. A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, LIC. EFRAIN MARTÍN VIRUÉS Y LAZOS,
NOTARIA 214 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 55,654, de fecha diciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, ante mi, los señores JUAN HUMBERTO JUÁREZ HUET, MORAMAY ANGÉLICA JUÁREZ HUET, YANTZIN JUÁREZ HUET y NAHAYEILLI BEATRIZ JUÁREZ HUET, YAPATZIN JUÁREZ HUET, REPLATRIZ JUÁREZ HUET, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora BEATRIZ HUET HERRERA, reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios, así como estar de acuerdo en tramitar dicha sucesión ante mí; asimismo la señora NAHAYEILLI BEATRIZ JUÁREZ HUET, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión protestando desempeñarlo fiel y lealmente.

El titular de la notaría No. 214 de la CDMX

LIC. FERAÍN MARTÍN VIRUÉS Y LAZOS

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 136,462 de fecha 17 de diciembre del año en curso, ante mí, las señoras Josefina Reséndiz Téllez en su carácter de cónyuge supérstite y Gabriela Domínguez Reséndiz en su carácter de heredera y albacea, en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Gabriel Benjamín Domínguez Suárez, solicitaron se hiciera constar la aclaración de la declaratoria de herederos y de la aceptación en la sucesión de referencia, ante el suscrito Notario y la señora Josefina Reséndiz Téllez declaró que no cuenta con bienes propios y suficientes; Por encontrarse en los supuestos del artículo mil seiscientos veinticuatro del Código Civil para el Distrito Federal, y conforme a las declaraciones que anteceden; las señoras Josefina Reséndiz Téllez y Gabriela Domínguez Reséndiz, aciarna la declaratoria de herederos y aceptación de herencia relacionada en el antecedente primero de esta escritura, y en consecuencia se declaran como únicas y universales herederas en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Gabriel Benjamín Domínguez Suárez;

Asimismo la señora Gabriela Domínguez Reséndiz, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2024.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO NOVENO DE DISTRTITO DE MATERIA ADMINISTRATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

### **EDICTO**

Ciudad de México, a cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, en el juicio de amparo 2041/2023, promovido por Javier González Ruiz representante común, en contra de actos de la autoridad responsable el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso y a la información y Protección de datos personales y otra; en el que se tuvo como tercero interesada, a Mathieu Tourliere, y toda vez que se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República, de conformidad con los artículos 27, fracción III, inciso a) de la Ley de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Por lo tanto, está a su disposición en este Juzgado, copia de la demanda de amparo y auto admisorio, y se le hace saber que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para apersone en el presente juicio y haga valer sus derechos; se le informa que deberán señalar domicilio para ofír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se publica en este órgano medio de lista que se publica en este órgano jurisdiccional, conforme al artículo 26 de la Ley de Amparo.

Ciudad de México, a cinco de diciembre de 2024

### ATENTAMENTE

Yadiralia Ventura Montes Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativo en la Ciudad de México

### **AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número "135,661", del Volumen 2,401, de fecha 21 de noviembre del año 2024, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ, PARA CUYO EFECTO COMPARECE ANTE MI LOS SEÑORES SERGÍO HONORATO RIVERA, DIANA Y LUIS ALBERTO, AMBOS DE APELLIDOS HONORATO GONZALEZ, EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS HEREDEROS DE DICHA SUCESION.

En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción y nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.

### **AVISO NOTARIAL**

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO
DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO,
MÉXICO.

Por instrumento número 2111 de fecha 05 de diciembre del año 2024, otorgado ante la fe del licenciado LUIS ALEJANDRO DURÂN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, RECONOCIMIENTO DE HERENCIA, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la sucesión Testamentaria a bienes de VÍCTOR HERNÁNDEZ RENDÓN que otorga YOLANDA HERNÁNDEZ MORENO.

LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL Titular de la Notaría 194 del Estado de México.

**AVISO NOTARIAL** 

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARÍA No. 30 CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL** 

LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL Titular de la Notaría 194 del Estado de México

SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Por escritura número 80,526 de fecha 19 de diciembre del 2024 otorgada ante mí, las señoras LUCIA MARTINEZ PICHARDO y MÓNICA FABIOLA DEGOLLADO MARTÍNEZ, manifestaron su conformidad en llevar a cabo ante el subscrito notario, la tramitación de la sucesió testamentaria a bienes de la señora **DOLORES PICHARDO MATA**, plo que las señora:

a) LUCIA MARTÍNEZ PICHARDO. REPUDIA en este acto la

a) LUCIA MARTINEZ PICHARDU, REPUDIA en este acto la HERENCIA instituida a su favor.

b) MONICA FABIOLA DEGOLLADO MARTÍNEZ, ACEPTA LA HERENCIA instituida en su favor como heredera sustituta.

c) LUCIA MARTINEZ PICHARDO, ACEPTA en este acto el cargo de albacea que le fue conferido en la citada sucessión y manifiesta que formulará el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria

Ciudad de México, a 19 de diciembre del 2024 LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DEL D. F.

**AVISO NOTARIAL** 

Por escritura número 22817, volumen 727, de fecha 27 de noviembre del 2024, ante mí: Los señores MARÍA DE LOURDES OFELIA DE JESÚS CASTILLO MENDOZA, GUILLERMO CÉSAR y JUAN CARLOS SALDAÑA CASTILLO, reconocieron la validez del testamento otorgado por la señora MA. ISABEL BERTA LUZ ELENA CASTILLO MENDOZA, la primera de las nombradas aceptó el cargo de albacea conferido y los segundo aceptaron la herencia, manifestando que en su oportunidad procederán a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo disjen el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoaca

ΔΤΕΝΤΔΜΕΝΤΕ:

LICENCIADO J. JESÚS MAGAÑA TORRES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 16 DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**AVISO NOTARIAL** 

SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

- Mediante instrumento 92,756, de 19 de diciembre de 2024, ante mí, actuando como asociado en el protocolo de la notaría 117 de esta ciudad, los señores MARÍA TERESA ERIKA TUMA STRUCK, ROBERTO FRANCISCO GERHARD TUMA PICARDO GERHARD TUMA, aceptaron la herencia instituida por el señor ROBERTO JEAN LOUIS GERHARD WEBER, en el testamento otorgado mediante instrumento 120,641 de 03 de noviembre de 2017, otorgado ante licenciado Alfonso Zermeño Infante, titular de la notaría número cinco de esta ciudad; asimismo la señora MARÍA TERESA ERIKA TUMA STRUCK, aceptó el cargo de Albacea y manifesto que procederá desde luego a formular el inventario de Ley.
- Lo anterior lo hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.

LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA NOTARIO PÚBLICO 159 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA 117 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL** 

SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE RÍOS HELLIG, NOTARIA 115 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace saber: Que por instrumento número 36,767, de fecha 20 de diciembre del 2024, otorgado ante mí, se hizo constar derivado de la sucesción intestamentaria a bienes del señor EDUARDO ZUÑIGA MENDOZA, lo siguiente: I. – LA CONTINUACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, que realizó la señora ROSA ANGÉLICA RIVERA DÍAZ DEL CASTILLO; II. – LA RATIFICACIÓN DEL REPUDIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS que otorgaron los señores EDUARDO y DAVID, ambos de apellidos ZUÑIGA RIVERA, III. – LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que realizó la propia señora ROSA ANGÉLICA RIVERA DÍAZ DEL CASTILLO; IV. – LA ACEPTACIÓN DEL CASTILLO; IV. – LA ACEPTACIÓN DEL CASTILLO; IV. – LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que realizó la mencionada señora ROSA ANGÉLICA RIVERA DÍAZ DEL CASTILLO, en favor de sí misma.

LIC. JORGE RÍOS HELLIG TITULAR DE LA NOTARÍA No.115 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ice un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS CANOS, LIC. J. JESÚS MAGAÑA TORRES, NOTARIA 16 ESTADO IICHOACAN, MÉXICO

La Piedad, Michoacán, 16 de diciembre del 2024.

RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 129,317 de fecha 13 de diciembre de 2024, ante mí se hizo constar:

A).- EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA EUGENIA CADENA ANDRADE (quien también acostumbro usar el nombre de MARÍA EUGENIA CADENA Y ANDRADE), a solicitud de la señora PADLA LOVOLA CADENA, en su calidad de descendiente de la autora de la sucesión; quien compareció

en su calidad de descendiente de la autora de la sucesión; quien comparació en compañía de sus dos testigos, las señoras MÓNICA ISABEL SERRANO SÁNCHEZ PRELINDA LORENA BRISEÑO ARANDA;

B). EL RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS que otorgó la señora PAOLA LOYOLA CADENA, en su calidad de descendiente de la autora de la sucesión; y C). - EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora PAOLA LOYOLA CADENA, a favor de sí misma,

LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARÍA 30 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. J. JESÚS
MAGANA TORRES, NOTARIA 16 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

icenciado J. JESÚS MAGAÑA TORRES, Notario Público número dieciséis del Estado de flichoacian, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de flichoacian, que ne escrifura 22841, volumen 728, de fecha 69/12/2024, ante mi: . Se jinició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de MANUEL LUCIO ABCIÓ.

ARCÍA.

Los señores HERMINIA RODRIGUEZ VILLACIBOS, VÍCTOR MANUEL y PAOLA YAZMÍN 
UCIO RODRIGUEZ, esposa e hijas del autor de la sucesión:

Je Me erhibierno ropia certificada del acta de defunción del de cujus.

J. Acreditaron su carácitar de esposa e hijas.

J. Acreditaron su carácitar de esposa e hijas.

Se acreditó el ditimo domícilio del de cujus en La Piedad, Michoacán.

Se levió acabo la información testimonial de JUAN y PAULO SERGIO de apellidos RODRÍGUEZ RROYO.

ÁRROYO.

4. Los señores HERMINIA RODRIGUEZ VILLALOBOS, VÍCTOR MANUEL y PAOLA YAZMÍN LUCIO RODRIGUEZ, se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucessión.

5. Se designó como albacea a HERMINIA RODRIGUEZ VILLALOBOS, quien asume el cargo de albacea, mánifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

La Piedad, Michoacán, 16 de diciembre del 2024.

LICENCIADO J. JESÚS MAGAÑA TORRES

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ, NOTARIA 215 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 79,717 de fecha 16 de diciembre de 2024, ante mí, firmada el día 17 de diciembre de 2024, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO que otorgaron las señoras RITA GUMERSINDA RANGEL HERNÁNDEZ y KESIA DE LA ROSA GÓMEZ; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora RITA GUMERSINDA RANGEL HERNÁNDEZ; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora KESIA DE LA ROSA GÓMEZ; todo lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora CARLOTA RANGEL HERNÁNDEZ.

La albacea formulará el inventario

ATENTAMENTE

LIC. URIEL OLIVA SÁNCHEZ. NOTARIO 215 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **AVISO NOTARIAL**

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor EOPOLDO ESPINOSA DURÁN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIÁ DEL CARMEN DURÁN RODRÍGUEZ, quien manifestó que formulará el

### SEGUNDA PUBLICACION

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO

### **AVISO NOTARIAL** SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional gue dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, NOTARIA 97 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH, titular de la notaría número 97 de esta Ciudad, para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 72,657, de fecha 20 de diciembre de 2024, ante mí se hizo constar LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL GUERO DE CARLOS GONZÁLEZ MERINO Y JOSÉ FAUSTO LOZANO VILLANUEVA, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor BENITO CÁRDENAS VARGAS, LA REPUDIACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores PALOMA CÁRDENAS RUIZ, DULCE MARÍA CÁRDENAS RUIZ, LUCILA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, LUCILA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, DULCE MARÍA CARDENAS RUIZ, LUCILA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS MARIA CARDENAS RUIZ, LUCILA CÁRDENAS RUIZ, CARCOS DE ALBACEA que otorgaron los señores PALOMA CÁRDENAS RUIZ, DULCE MARÍA CARDENAS RUIZ, LUCILA CÁRDENAS RUIZ, Y CARLOS CARDENAS RUIZ, DILCE MARÍA CARDENAS RUIZ, CARCOS DE ALBACEA que otorgaron los señores PALOMA CÁRDENAS RUIZ, DILCE MARÍA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, DILCE MARÍA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, DULCILA CÁRDENAS RUIZ, DILCILA CARDENAS RUIZ, CARLO VARGAS, que aceptaron la herencia dejada a su favor y reconocieron por si y entre si sus derechos hereditarios, que los señores PALOMA CÁRDENAS RUIZ, DULCE MARÍA CÁRDENAS RUIZ, CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ y LUCILA CÁRDENAS RUIZ, en este mismo acto nombran como albacea AKDENAS KUIZ, en este mismo acto nom nada, quien aceptó y protestó el fiel y leal do que formulará el inventario de los bienes

CIUDAD DE MÉXICO. A 20 DE DICIEMBRE DE 2024

DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMMYNGTH TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 97 DE ESTA CIUDAD.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

MEXICO, MEXICO.

LIC, PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 89.247 de fecha 18 de diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DEL CARMEN DURÁN RODRIGUEZ, que totograron los señores FRANCO ESPINOSA DURÁN, LEOPOLDO ESPINOSA DURÁN Y ROSA MARIA RODRIGUEZ LOZADA, esta última como CAUSAHABIENTE en dicha sucesión testamentaria del sucesión testamentaria del

MARÍA RODRÍGUEZ LOZADA, esta última como CAUSAHABIENTE sucesión, por su carácter de única heredera en la sucesión testamer señor GILBERTO ESPINOSA DURAN (quien es heredero en la me sucesión testamentaria de la señora Maria del Carmen Durán Rodrígui

Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

## **MUNDO**

Primer bombardeo israelí contra Gaza en 2025 deja al menos 15 personas muertas y 20 heridas Al menos 15 personas fueron asesinadas y 20 más resultaron heridas en el primer ataque israelí contra la Franja de Gaza de 2025, según confirmó el portavoz de la Defensa Civil gazatí, Mahmud Basal. El bombardeo ocurrió la madrugada de ayer en la localidad de Yabalia.



Ataque. Movilización policial tras el atentado en Bourbon Street, en Nueva Orleans, donde un sujeto atropelló a las personas que celebraban el Año Nuevo.

### **DEJA 15 MUERTOS Y MÁS DE 35 HERIDOS**

## Atropellamientoen N. Orleans, "potencial acto terrorista": FBI

El principal sospechoso portaba una bandera de ISIS y podría no haber actuado solo

La Cancillería reporta dos mexicanos entre los heridos; "están estables", dice

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO

WASHINGTON, DC.- El atropellamiento ocurrido la madrugada de ayer en la icónica Bourbon Street, de Nueva Orleans, que dejó un saldo de al menos 15 personas muertas y más de 35 heridas, está siendo investigado como un potencial acto terrorista, toda vez que el sospechoso portaba en su vehículo una bandera del grupo Estado Islámico (ISIS).

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) señaló que el sujeto fue identificado como Shamsud-Din Bahar Jabbar, de 42 años, un ciudadano estadounidense residente en Texas. En su vehículo de alquiler se encontraron varias armas de fuego,

un artefacto potencialmente explosivo y una bandera de ISIS.

"El FBI está trabajando para determinar las posibles asociaciones y afiliaciones del sujeto con organizaciones terroristas. Estamos trabaiando con nuestros socios para investigar esto como un acto de terrorismo. Estamos siguiendo agresivamente todas las pistas para identificar a los posibles asociados del sujeto. Estamos trabajando para asegurarnos de que no haya

más amenazas", dijo en rueda de prensa la agente especial del FBI.

"No creemos que Jabar fuera el único responsable. Como es habitual, estamos siguiendo todas las pistas, incluidas las de sus asociados conocidos", indicó.

También se localizaron otros posibles artefactos explosivos en el Barrio Francés, por lo cual los agentes especiales del FBI especializados en explosivos están trabajando con otras agencias y jurisdicciones para

aún las causas. Una fuente citada

por ABC News indicó que el vehícu-

lo llevaba en su interior "una carga de morteros tipo fuegos artificiales".

ahora en determinar si el conduc-

tor tenía intención de provocar una

como un posible acto terrorista.

El suceso ocurrió horas después de

que un sujeto matara a por lo me-

nos 10 personas e hiriera a decenas

en un atentado en Nueva Orleans,

cuando atropelló con su vehículo

a una multitud que celebraba el

Año Nuevo.

Las autoridades lo consideran

explosión y el posible motivo.

Los investigadores se centran

determinar si alguno de estos dispositivos es viable.

De acuerdo con la versión preliminar del FBI, el incidente ocurrió a las 3:15 horas, tiempo del centro de Estados Unidos. Jabar condujo la camioneta contra una multitud en Bourbon Street, matando al menos a 15 personas e hiriendo a docenas más. Los heridos fueron trasladados a cinco hospitales locales.

"Después de golpear a la multitud, salió del vehículo y disparó contra la policía local. La policía respondió al fuego y el sujeto fue declarado muerto en el lugar. Dos agentes de la ley resultaron heridos v fueron trasladados a un hospital local", indicó el reporte oficial.

La Casa Blanca señaló que el presidente Biden fue informado del incidente y recibe actualizaciones periódicas sobre la indagatoria.

"Mi corazón está con las víctimas y sus familias que simplemente estaban tratando de celebrar la festividad. No hay justificación para la violencia de ningún tipo, y no toleraremos ningún ataque a ninguna de las comunidades de nuestra nación", reaccionó Biden.

En un mensaje en X, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se solidarizó con las víctimas y con el pueblo estadounidense. "Condenamos el atentado ocurrido el día de hoy (ayer) en Nueva Orleans. Nuestra solidaridad con las familias de las víctimas y con el pueblo de los Estados Unidos".

La Cancillería mexicana reportó que autoridades estadounidenses confirmaron que dos personas mexicanas resultaron afectadas.

En redes sociales, la secretaría reportó que "ambos se reportan estables". Asimismo, dijo que el Consulado de México en Nuevo Orleans mantiene contacto con sus familiares y otorgará la asistencia que se requiera.

### **AUTORIDADES INVESTIGAN LA CAUSA**

### Estalla auto Tesla, empresa de Musk, frente a hotel de Trump en Las Vegas

LAS VEGAS.- Las autoridades estadounidenses investigan la explosión, ayer, de un vehículo frente al Trump Hotel de Las Vegas, como un posible acto terrorista, de acuerdo con la cadena ABC News. En la explosión, ocurrida a las 08:40 hora local, murió el conductor del vehículo y siete personas resultaron heridas.

El vehículo en cuestión, un Cybertruck de Tesla (de la que Elon Musk es dueño), había aparcado en la zona de valet del hotel y acto seguido explotó sin que se conozcan



Funcionarios de la Policía Metropolitana de Las Vegas y del Departamento de Bomberos del Condado de Clark comentaron que

estaban trabajando para sacar el cuerpo de la persona fallecida. "Sé que tienen muchas preguntas (sobre la explosión)", dijo Jeremy Schwartz, agente especial interino del FBI a cargo de la oficina de Las Vegas, en la conferencia de prensa. 'No tenemos muchas respuestas".

Eric Trump, hijo del presidente electo y vicepresidente ejecutivo de la Organización Trump, publicó información sobre el incidente en X. Elogió al departamento de bomberos y a las fuerzas del orden locales "por su rápida respuesta y profesionalismo".

El hotel de 64 pisos está justo al lado del famoso Las Vegas Strip y al otro lado de la calle del centro comercial Fashion Show Las Vegas.

–Agencias



Nevada. Momento de la explosión de una Cybertruck, de Tesla, frente a un hotel de Donald Trump.



### **FOCOS**

Reacción. Ante el corte de Ucrania del paso del gas ruso, el primer ministro eslovaco, Robert Fico, amenazó con cortar el suministro de electricidad que Ucrania necesita debido a los daños en su infraestructura energética.

Sin afectación. Otro país vecino de Ucranoa, Hungría, también cercano a Moscú, recibe la mayor parte de sus importaciones de gas ruso por el ducto del mar Negro. Por ello, es uno de los países que no se verá afectado por la decisión ucraniana de frenar el paso de gas ruso por su territorio.

### **EXPIRA ACUERDO**

## Corta Ucrania paso de gas ruso por su territorio; alerta en Europa

Moldavia declara estado de emergencia y Eslovaquia amenaza con represalias a Kiev

KIEV

Ucrania cortó ayer el tránsito de gas ruso por su territorio a causa de la guerra con Rusia, causando gran preocupación en el este de Europa: Moldavia declaró estado de emergencia y Eslovaquia amenaza con tomar represalias contra Kiev.

El gas ruso se ha suministrado a Europa a través de gasoductos que pasan por territorio ucraniano desde el fin de la Unión Soviética, en 1991.

A finales de 2019, ambos países renovaron el acuerdo a través de un contrato de cinco años, que ex-

**DEL GAS** 

importa de Rusia

pasa por ductos

de Ucrania; el

bloque se dice

listo para el

piró ayer y que se había respetado pese a la guerra desencadenada por la invasión rusa de Ucrania el 24 de febrero de 2022.

Pero ahora Kiev decidió no prolongarlo y ambas partes confirmaron que el gas había dejado de transitar definitivamente.

"Hemos interrumpido el tránsito de gas ruso, es un acontecimiento histórico. Rusia pierde merca-

dos y sufrirá pérdidas financieras", afirmó el ministro ucraniano de Energía, Guerman Galushchenko.

El fin del tránsito de gas ruso es "una de las mayores derrotas de Moscú", celebró a su vez el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

Aunque Europa intenta romper su dependencia del gas ruso desde 2022, varios países aún dependen de Moscú para suplir su demanda energética.

Casi un tercio del gas ruso vendido a Europa pasaba por territorio ucraniano, indicó Phuc-Vinh Nguyen, director del Centro de Energía del Instituto Jacques Delors.

El resto transita por gasoductos submarinos en el mar Negro hasta Bulgaria, Serbia y Hungría, o por importación de gas natural licuado en buques cisterna.

### CHANTAJE ENERGÉTICO

La situación es crítica en Moldavia, fronteriza con Ucrania, que además debe lidiar con separatistas apoyados por Rusia.

El país declaró estado de emergencia por 60 días. El sábado, la empresa rusa Gazprom anunció que también suspendería el envío de gas por una disputa en torno a una deuda, lo que llevó al gobierno moldavo a denunciar "tácticas opresivas".

Gazprom ya redujo el suministro a Moldavia desde el inicio de la invasión, y únicamente envía gas al estado separatista de Transnistria.

> "El Kremlin recurre de nuevo al chantaje energético para influenciar las elecciones legislativas de 2025 y socavar nuestro camino europeo", dijo la presidenta de Moldavia, Maia Sandu.

> La líder proeuropea fue reelegida en noviembre en unos comicios marcados por denuncias de interferencia rusa.

La Unión Europea dice estar preparada para el corte del gas suministrado a través de Ucrania, que corresponde a 5 por ciento de los 10 mil millones de metros cúbicos que importa el bloque.

"La Comisión (Europea) ha estado trabajando más de un año, preparándose para un escenario sin el gas ruso que transita por Ucrania", afirmó ese organismo.

Según la comisión, la UE ha fortalecido su infraestructura de gas en los últimos años y brindado "suministros alternativos" a los países afectados.



### **VÍCTIMAS.**

Los jóvenes asesinados eran: Saúl Arboleda. Steven Medina y los hermanos losué e Ismael Arroyo.

Reclamo. Personas realizaron una marcha por el asesinato de los 4 adolescentes

### **DESAPARECIERON EL 8 DE DICIEMBRE**

### Identifican cadáveres de los menores detenidos en operativo militar en Ecuador

Un juez civil ordena prisión preventiva por 90 días para los 16 soldados implicados



Los cadáveres hallados cerca de una base militar en Ecuador corresponden a los cuatro adolescentes que desaparecieron tras ser detenidos por soldados hace tres semanas. informó la fiscalía el martes, poco después de que un juez civil ordenara prisión preventiva para 16 unifor-

"Los resultados de las pericias de genética forense confirman que los cuatro cuerpos encontrados en Taura corresponden a los tres adolescentes y un niño desaparecidos tras un operativo militar, el pasado 8 de diciembre" en el puerto de Gua-



**Dolor.** Familiares de una las víctimas del operativo militar, ayer.

yaquil, informó el ente acusador en la red X.

Saúl Arboleda, Steven Medina y los hermanos Josué e Ismael Arroyo, de entre 11 y 15 años de edad, fueron detenidos por una patrulla de 16 militares en el sector de Las Malvinas, en el sur de Guayaquil,

una de las principales ciudades golpeadas por la violencia del narcotráfico y donde el gobierno mantiene desplegadas en las calles a las Fuerzas Armadas.

El 24 de diciembre, después de que la justicia civil determinara que hubo una "desaparición forzada" de los adolescentes, cuatro cuerpos fueron encontrados en una zona de manglares cercana a la base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) en la localidad de Taura, en las afueras de Guayaquil, y a la que pertenece la patrulla.

Los cadáveres estaban "destruidos e incinerados", señaló la semana pasada Billy Navarrete, director del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos de Guayaquil.

El martes, minutos antes de que se confirmara la identidad de los cuerpos, un juez penal de esa ciudad ordenó prisión preventiva por 90 días para los 16 militares.

Misa. El papa Francisco, aver, en su mensaje de Año Nuevo, en El Vaticano.

### **MENSAJE DE FIN DE AÑO**

### Francisco llama a rechazar el aborto

ROMA.- El papa Francisco comenzó 2025 con un nuevo llamado a que los fieles rechacen el aborto y pidió un "compromiso firme" para proteger y respetar la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

Francisco, de 88 años, celebró el miércoles una misa de Año Nuevo en la Basílica de San Pedro, dedicada a María, la madre de Jesús.

En su homilía, oró para que todos aprendan a cuidar de "todo niño nacido de mujer" y proteger "el precioso don de la vida: la vida en el vientre, las vidas de los niños, las vidas de los que sufren, los pobres, los ancianos, los solitarios y los moribundos".

"Pido un compromiso firme para respetar la dignidad de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural, para que todos puedan mirar con esperanza hacia el futuro", dijo.—Agencias

Contacte con la sección: opinion .com.mx 55 5449 8600 Editor: Víctor Piz Diseñadores: Javier Juárez y Hugo Martínez

### La jaula de migrantes: una crisis de identidades ignoradas



éxico se ha convertido en la jaula de migrantes más grande del mundo, un espacio que encierra miles de historias de huida, supervivencia y, en ocasiones, oportunidad. Esta jaula, invisible para algunos, pero palpable para quienes la habitan, es un reflejo de políticas migratorias diseñadas para contener en lugar de comprender. En ella conviven realidades tan diversas como contradictorias: no todas las personas migrantes son pobres, no todas son refugiadas, no todas representan una amenaza, ni todas buscan un nuevo comienzo con buenas intenciones.

El reciente asesinato de un agente del Instituto Nacional de Migración (INM) en Chihuahua no puede ser entendido en términos absolutos. No sabemos quiénes eran las personas involucradas ni las circunstancias exactas, pero esta tragedia subraya una urgencia: la necesidad de diferenciar los flujos migratorios y atender sus múltiples dinámicas. En esta falta de diferenciación yace una de las raíces del problema, donde la incomprensión alimenta tensiones y perpetúa situaciones como esta.

### LA TRAMPA DE LA HOMOGENEIDAD

La narrativa pública y las políticas migratorias suelen tratar a las personas migrantes como un bloque uniforme. Sin embargo, los flujos migratorios son complejos y están formados por perfiles diversos:

Refugiados: quienes huyen de conflictos armados, persecuciones o violencia generalizada.

Migrantes económicos: personas que buscan mejores oportunidades laborales y estabilidad financiera.

Desplazados climáticos: víctimas de desastres naturales o condiciones ambientales insostenibles.

Actores oportunistas: individuos que se mezclan con los flujos migratorios para explotar el sistema o cometer actos ilícitos.

Al ignorar estas diferencias, las políticas fallan en dos senti-

Negligencia: personas con necesidades legítimas de protección o asilo quedan desatendidas

Vulnerabilidad: la falta de control y diferenciación permite que actores maliciosos se mezclen, aumentando los riesgos para todos, incluidas las instituciones y las comunidades anfitrionas.

Esta homogeneización es peligrosa no solo porque simplifica un fenómeno complejo, sino porque invisibiliza las historias individuales y perpetúa un ciclo de desinformación, rechazo y violencia.

### EL COSTO DE IGNORAR LAS **VARIANTES**

Cuando no diferenciamos los flujos migratorios, las consecuencias se extienden en varias direcciones:

Para las personas migrantes: La falta de atención adecuada perpetúa su vulnerabilidad, erosiona su salud mental y, en algunos casos, los empuja hacia acciones desesperadas.

Para las instituciones: los agentes migratorios, carentes de herramientas y recursos, enfrentan tensiones y riesgos crecientes.

Para la sociedad: la desinformación alimenta estigmas, xenofobia y una percepción de inseguridad, polarizando aún más a las comunidades.

El reciente asesinato en Chihuahua es un ejemplo extremo de lo que puede ocurrir en este contexto. No podemos justificar el acto ni culpar indiscriminadamente a todo un grupo, pero tampoco podemos ignorar que la incapacidad de identificar quién es quién dentro de los flujos migratorios facilita que estas tragedias ocurran.

#### **ROMPER LA JAULA: EL IMPERATIVO DE** LA DIFERENCIACIÓN

La solución no está en endurecer la contención, sino en transformar el enfoque hacia uno que

- sea inteligente y humanitario. Esto implica:
- 1. Sistemas robustos de identificación: tecnologías y protocolos que permitan distinguir entre refugiados, migrantes económicos y posibles actores oportunistas.
- 2. Procesos de atención diferenciada: políticas que respondan a las necesidades de cada grupo sin generalizar ni estigmatizar.
- 3. Capacitación y fortalecimiento institucional: equipar al INM y a otras agencias con recursos, formación y personal suficiente para manejar la diversidad de los flujos migratorios.
- 4. Participación internacional: la cooperación con otros países y organismos es clave para abordar tanto las causas estructurales como las dinámicas internas de los flujos.

#### **ANTES DEL FIN**

El asesinato en Chihuahua es un recordatorio doloroso de que la crisis migratoria en México no puede abordarse con soluciones simplistas. No se trata de criminalizar a las personas migrantes ni de ignorar los riesgos que algunos actores pueden representar. Se trata de reconocer que los flujos migratorios son tan diversos como las personas que los componen.

México tiene la oportunidad de liderar un cambio en la narrativa y las políticas migratorias, rompiendo la jaula para construir un puente hacia la dignidad, la seguridad y la integración.

Este puente no solo beneficiará a las personas migrantes, sino también a las instituciones v a la sociedad mexicana en su coniunto.

La diversidad dentro de los flujos migratorios no es un problema; ignorarla, sí lo es. Es hora de actuar con inteligencia y humanidad.





### **EF** 25

## Puntos de encuentro para el 2025

■ l año saliente, en términos **d** políticos y financieros, ■ fue retador, por decir lo menos. En México fue un año electoral cuyo marcador se anticipaba; sin embargo, las mayorías abrumadoras desencajaron a más de uno. También cambió el rumbo político en nuestro vecino del norte, cuyo resultado sorprendió, más que por el viraje, por lo rotundo.

Ambos procesos estabilizaron al superpeso, que aún no ha alcanzado las temidas barreras de los 21, como muchos pronosticaban, quizás con la esperanza de equivocarse. La economía estadounidense no sucumbió en gran parte gracias a que la Reserva Federal recortó oportunamente las tasas de interés. En México, dadas las turbulencias políticas, el crecimiento fue apenas perceptible pero comprensible.

Arrancamos el año, y como dice mi hija mayor, todos los años son siempre nuevos. Así, en este inicio veo varios pendientes sobre los cuales hago votos para alcanzar puntos de encuentro.

En febrero culmina la primera etapa de la reforma judicial; el día 12 se darán a conocer los nombres de quienes aparecerán en la boleta electoral. Después, las campañas dependerán



de las personas candidatas y los resultados de la ciudadanía. El punto de encuentro es claro: i) Los Comités de Evaluación deben seleccionar a los mejores perfiles; ii) El INE, al margen del tema de presupuesto, deberá organizar una elección judicial transparente para blindar sus resultados; y, iii) La ciudadanía deberá informarse de manera responsable para seleccionar a quienes tendrán en sus manos la misión de lograr el esperado anhelo de justicia. Si alguno de estos tres actores no cumple con su encomienda, la reforma judicial fracasará y esto sí debilitará la certeza de las inversiones y del Estado de derecho.

El éxito de la estrategia coordinada de seguridad nacional será un desafío mortal para muchos, reconocimiento para algunos y un merecimiento para las y los mexicanos. El punto de encuentro pasa por reconocer que pacificar al país no será tarea fácil y que enfrentaremos grandes obstáculos antes de ver resultados tangibles en la vida cotidiana. Nos encontramos ante una situación compleja y será entendible algo de turbulencia antes de la serenidad. El gobierno, para garantizar la seguridad de la ciudadanía y el restablecimiento del orden, deberá ser responsable, estratégico y efectista en la comunicación.

La migración también será una prueba significativa. Nadie abandona su hogar por capricho y en México entendemos que migrar no es un delito, sino un derecho. No obstante, existe la posibilidad de que la estrategia migratoria de Trump se vuelva aún más restrictiva, por lo que

debemos prepararnos para ese escenario. Nuestro punto de encuentro será garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos, tanto de nuestros connacionales que deciden migrar, como de las personas que transiten por México para llegar a sus destinos.

En términos de presupuesto, debemos lograr un punto de encuentro para programas sociales que aseguren la gobernabilidad, sin sacrificar los mínimos básicos de la ciudadanía. Estamos adoptando una nueva lógica para el bienestar centrada en la justicia social, pero hay áreas fundamentales en las que no podemos escatimar esfuerzos: salud, educación y seguridad. Estos son pilares esenciales para el ejercicio de los derechos humanos v no deben debilitarse.

El acuerdo nacional del agua requerirá más que solo buena voluntad. La concepción del agua debe consolidarse como un bien común, y no como objeto de comercio. El liderazgo político de Sheinbaum se reflejó en el fortalecimiento de los acuerdos entre empresas y el Estado para apuntalar soluciones al problema del recurso hídrico en México. Aun así, el verdadero punto de encuentro se alcanzará en las mesas de negociación posteriores y en la implementación de las reformas legales

Estos son solo algunos temas que se antojan claves para el 2025. ¿Y tú, qué estarías dispuesto a ceder para abonar en ellos verdaderos puntos de encuentro?

### Suicidio infantil y juvenil crece en el mundo



■ n la actualidad hay un fenómeno que está llamando ■ la atención y alertando al mundo; me refiero al suicidio en los adolescentes. El tema no es un asunto menor, ya que se está registrando un importante crecimiento a nivel global. En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, la cifra total de muertes por suicidio aumentó 10.1% en

comparación con 2022, alcanzando 9 mil 072 decesos, de los cuales 7 mil 310 fueron de hombres. De acuerdo con el INEGI, en 2023, los grupos de 15 a 24 años y de 25 a 34 concentraron el mayor porcentaje de suicidios.

En el rubro de los adolescentes, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2023: 4.4% de la población adolescente reportó haberse

hecho daño, al menos alguna vez, con el fin de quitarse la vida; el porcentaje es mayor en mujeres (7.7%) que en hombres (1.2%). Al preguntar si el intento de suicidio fue en los últimos 12 meses, destaca que el 50.2% del total de adolescentes lo realizó en ese lapso.

Según el Cuadernillo básico para la prevención del suicidio, editado por el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud, "este fenómeno es multifactorial.

Las causas más frecuentes se relacionan con: 1). El deseo de escapar de un sufrimiento intolerable; 2). Un estado de desmoralización y desesperanza que nubla la posibilidad de pensar de forma positiva en el futuro y 3). Tras una muerte o pérdida afectiva".

En los adolescentes, la situación de riesgo se agrava ante ciertos contenidos en redes sociales o por ser víctimas de bullying, lo que aumenta su vulnerabilidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, a nivel mundial, el suicidio es la tercera causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años.

En Colombia, se habla de que seis menores se quitan la vida por semana y las autoridades han reconocido el incremento de casos en los últimos años. En el sitio de Save The Children se estipula que: "es clave reconocer que en la niñez factores como el acoso escolar, la violencia intrafamiliar, la pobreza, la violencia sexual y de género, la discriminación, la exposición al conflicto armado, la exclusión social y la falta de acceso a servicios de salud mental adecuados pueden incrementar el riesgo de conductas suicidas".

Es decir, se confirma la intervención de varios factores que pueden provocar que una niña, un niño o un adolescente considere la opción de suicidarse para no padecer alguna situación dolorosa. Con este panorama, es necesario establecer estrategias de prevención que pudieran reducir el número de casos. En

el Cuadernillo se hace énfasis en ocho acciones: 1). Fomentar relaciones sociales saludables; 2). Gestionar el estrés; 3). Realizar deporte y/o actividades culturales; 4). Fomentar la comunicación en casa y observar cambios de conducta; 5). Facilitar a las y los jóvenes contactos especializados en atención emocional; 6). Contar con personal capacitado para detectar y actuar ante el comportamiento de riesgo suicida; 7). Promover hábitos de vida saludable y 8). Promover servicios de salud emocional.

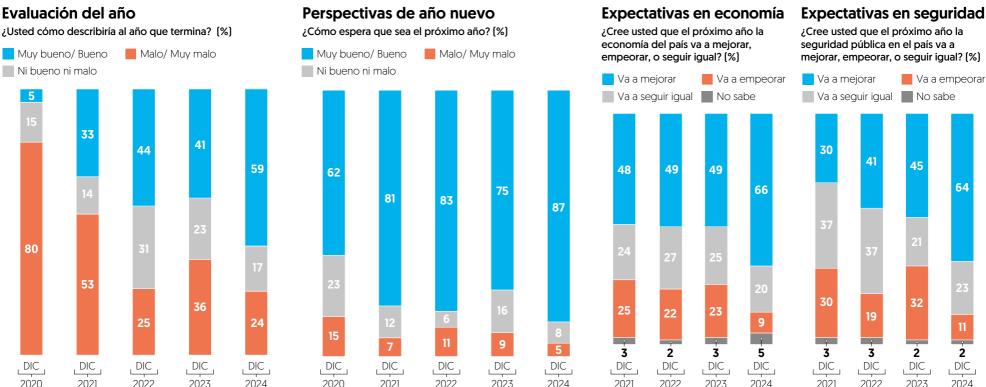
En Early Institute nos adherimos a las propuestas del Programa Nacional para la Prevención del Suicidio para combatir este lastimoso fenómeno y hacemos un llamado a la sociedad para estar atentos a las conductas de riesgo de los más jóvenes, las cuales podrían significar un aviso de sus intenciones. Asumamos el cuidado y la protección de las niñas, los niños y los adolescentes como una tarea compartida, un compromiso social y una responsabilidad diaria.

# POLÍTICA Y SOCIEDAD

Remiten al *Torito* a 67 personas por conducir en estado de ebriedad durante los festejos del Año Nuevo La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que 67 personas fueron remitidas al Torito, por superar el límite permitido de alcohol para conducir, durante la jornada del 31 de diciembre, en la que se realizaron 341 pruebas de alcoholemia.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

**ENCUESTA** PERSPECTIVAS DE AÑO NUEVO



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos el 12 al 17 y del 28 al 31 de diciembre de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento

Patrocinio y realización: El Financiero

### **BUENAS EXPECTATIVAS**

## En 2025 sube optimismo de que estarán mejor seguridad y economía

Encuesta revela que 87% espera que sea un año bueno o muy bueno, 12 puntos porcentuales más que el año previo

La mayoría de los mexicanos evalúa positivamente el año que concluyó

YURITZI MENDIZÁBAL

vmendizabal@elfinanciero.com.mx

Una amplia mayoría de mexicanos recibe 2025 lleno de optimismo.

De acuerdo con la más reciente encuesta realizada por El Finan-CIERO a 800 adultos a nivel nacional vía telefónica, 87 por ciento de los

entrevistados espera que 2025 sea un año muy bueno o bueno.

Las expectativas favorables sobre el nuevo año registraron un aumento de 12 puntos porcentuales respecto del año previo, cuando éstas alcanzaron 75 por ciento.

En cuanto al año que concluyó, el estudio revela que 59 por ciento de los entrevistados evaluó 2024 como un año muy bueno o bueno, 18 puntos porcentuales por arriba de lo registrado el año anterior (41 por ciento).

De acuerdo con la encuesta,



**Esperanza.** Personas durante el festejo por el Año Nuevo, en CDMX

Va a empeorar

**DE LOS MEXICANOS** considera que 2024 fue un año bueno o muy bueno.

59%

**DE LOS ENCUESTADOS** piensa que la economía del país va a mejorar.

también predomina el optimismo respecto de la situación económica y la seguridad pública en 2025.

El 66 por ciento de los entrevistados considera que la economía en el país va a mejorar, frente a 9 por ciento que cree que va a empeorar y 20 por ciento que opina que la situación económica va a permanecer igual.

En materia de seguridad pública, 64 por ciento de los entrevistados también se mantiene optimista y considera que la seguridad en el país va a mejorar, mientras que 11 por ciento cree que va a empeorar, y 23 por ciento piensa que seguirá igual que el año pasado.

Ambos indicadores registraron un aumento significativo en las expectativas positivas del nuevo año, respecto de las mediciones anteriores.

#### RECHAZA "ESCENARIOS CATASTRÓFICOS" DE LA OPOSICIÓN

## Prevé Monreal "estabilidad financiera con inflación bajo control" para este año

El líder de Morena en San Lázaro estima que habrá confianza internacional

### VÍCTOR CHÁVEZ

Para 2025 "habrá estabilidad financiera", una "inflación bajo control" v un alza en el índice del empleo, aseguró el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"Lo más importante, tendremos la confianza internacional" en materia de economía y de política social, lo que garantiza una "creciente confianza de la inversión extranjera", sostuvo el legislador federal, y desechó los escenarios "dramáticos y catastróficos" de la oposición de que habrá crisis económica y hasta una "cruel cuesta de enero".

Consideró que, si bien "2024 ha sido un año desafiante, también ha sido un año de crecimiento económico y cierra con un crecimiento en las reservas internacionales de 217 mil 260 millones de dólares, lo que significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria

### **OPTIMISMO.**

Monreal dice que "política social, salud, infraestructura y estabilidad económica nos darán confianza internacional"

sólida y ha logrado aumentar esas reservas internacionales".

De igual manera, "en cuanto a la política monetaria, el Banxico ha mantenido el objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago".

"En resumen, si el Banco de México cierra el año con un aumento en sus reservas y una política monetaria sólida, eso sugiere una estabilidad financiera para 2025", remarcó.

Destacó que "la inflación general en México, según el INEGI, pronosticó un cierre en el año 2024 con un aumento de 4.76% anual, esto



Mensaje. Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, ayer.

superó el objetivo del Banxico, que era mantener la inflación dentro del rango de los 3 por ciento".

Y por cuanto hace al tema de empleo, Monreal, en su mensaje de Año Nuevo, explicó que "2024 cierra con un panorama mixto en cuanto al empleo en México. Durante los primeros seis meses del año se agregaron 295 mil 58 puestos de trabajo y cinco estados, Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sury Querétaro cumplieron con su meta de generación de empleos formales".

En tanto, "los otros 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo". Con todo ello, "México tuvo la tasa más baja de desempleo, por lo que me parece que se ha cumplido con un propósito y un objetivo trazado por el gobierno del expresidente López Obrador y concluido por la presidenta Sheinbaum".

Monreal subrayó que "el tema educativo es clave para la cuarta transformación y aquí tenemos muchas cosas que destacar. El próximo año habrá más becas a la educación secundaria y la política social se fortalece. Este año hubo una atención muy importante a la educación y nación que dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas".

Aseguró que "nuestras próximas reformas serán en beneficio de todos los mexicanos y no de un grupo o de una facción".

"Nuestras próximas reformas serán en beneficio de todos los mexicanos y no de un grupo o de una facción"

RICARDO MONREAL Líder de Morena en San Lázaro

### **DE CARA AL AÑO NUEVO**

### Llaman a juzgadores a mantener la resistencia ante cambios en el PJF

La directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes, hizo un llamado a los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) a mantener la resistencia en 2025.

Después de un año marcado por un paro en la judicatura en rechazo a la reforma judicial, además de marchas y plantones por parte de los trabajadores del PJF, la jueza Fuentes hizo un llamado a mantener este espíritu de lucha.

En redes sociales de la asociación, la juzgadora exclamó que "en este 2025 los exhorto a seguir defendiendo nuestro Poder Judicial, porque resistir es defender a México. La justicia no se rinde. La democracia nos necesita fuertes".

En su mensaje por el año nuevo, la juzgadora sostuvo que en 2025 se renueva el compromiso de los fundamentos de la democracia constitucional: la justicia imparcial, la protección de los derechos humanos y el equilibrio de poderes.

Asimismo, Fuentes aseveró que esta lucha va más allá de los partidos o intereses personales. "Nuestra resistencia no es inercia, es convicción. Resistir es recordar que nuestra labor no responde a intereses políticos, sino al mandato constitucional, del pueblo, de proteger a cada persona sin excepción", aseveró.

"Enfrentamos tiempos desafiantes en los que se pretende anular nuestra independencia en perjuicio de la aspiración de los mexicanos a un país justo", dijo.—Pedro Hiriart



### Y TIENE QUE HACER ELECCIÓN JUDICIAL

### Ante recorte, INE tendrá un 2025 con cuesta presupuestal

Habrá reducciones en los recursos de gran parte de las áreas que conforman el instituto

DIANA BENÍTEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) trabajará en 2025 con un recorte histórico de presupuesto, pese que a tendrá que organizar la elección judicial.

Al cierre de 2024, el Consejo General aprobó los ajustes a su gasto, luego de que la Cámara de Diputados les dejó sólo 27 mil millones 56 mil pesos, incluyendo prerrogativas de partidos, por lo que sólo cuenta con 19 mil 645 millones de pesos efectivos.

De esos, 6 mil 219 millones de pesos quedaron para la elección judicial, presupuestada inicialmente en 13 mil 205 millones de pesos.

Como parte de los ajustes, está la reducción en contratación de capacitadores y asistentes electorales, la cual bajó de 50 mil a 18 mil 568. Además de optar por centros de votación en lugar de casillas.

La cantidad de la elección es menor incluso que la usada en la pasada elección federal, que incluyó la presidencial, la cual costó más de 8 millones de pesos. Con el recorte aplicado por los Legisladores, el gasto del INE se divide en 12 millones 305 mil 797 pesos de base; es decir, gasto ordinario y nómina.

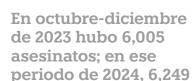
Más los 7 millones 339 mil 992 pesos de la cartera institucional de proyectos, la cual además 27,000

**MILLONES DE PESOS** es el presupuesto aprobado para el INE para 2025.

de la elección judicial considera 626 millones 512 mil pesos para los procesos locales en Veracruz y Durango; 93 millones 263 para fortalecer la cultura democrática, de género e inclusión; 38 millones 484 mil pesos, para fortalecer la gestión y evaluación administrativa del servicio público; 200 millones 546 mil pesos, para actualizar los procesos registrales; 19 millones 960 mil pesos, a fortalecer el acceso a la información; 126 millones 481 mil pesos, para fortalecer la equidad y legalidad en el sistema de partidos políticos, y 15 millones 531 mil pesos, para coordinar el Sistema Nacional Electoral.

Las áreas que más se apretaron el cinturón fueron las oficinas de consejeros del Poder Legislativo y partidos políticos, cuyo ajuste fue de 46%, seguida de la Dirección Ejecutiva de Administración, con 22%; la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con 10%; la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, con 8%, y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Público Electorales, con 6%

Se prevé que el INE solicite una ampliación presupuestaria directamente con la presidenta Sheinbaum en la que reunión que sostendrían la próxima semana.



DAVID SAÚL VELA

En sus tres primeros meses de gestión, la presidenta Claudia Sheinbaum no logró abatir el índice de homicidios dolosos en el país. Y es que, en el arranque de su administración, ese ilícito creció 4.1%.

Una revisión hecha por este diario a las cifras oficiales preliminares contenidas en el Informe de Seguridad que elabora la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) revela que del 1 octubre al 26 de diciembre de 2023, último tramo de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el país hubo 6 mil 005 personas asesinadas.

#### **CIFRAS DEL SESNSP**

### Homicidios dolosos crecen 4.1 por ciento en el primer trimestre de este sexenio

Mientras que, en el mismo periodo de 2024, tres primeros meses del gobierno de la presidenta Sheinbaum, la cifra de homicidios se ubicó en 6 mil 249, 281 homicidios más que en el periodo anterior.

Ello significó un alza en la incidencia durante la actual administración de 4.1 por ciento.

Al inicio de su administración, Sheinbaum dio a conocer su estrategia de seguridad. El objetivo era dar resultados dentro de los primeros 100 días. La estrategia está basada en cuatro eies: atención a las causas de la violencia; consolidación de la Guardia Nacional en el Ejército; fortalecer la inteligencia e investigación, y lograr una coordinación interinstitucional.

Además, estableció tres objetivos principales para la construcción de la paz: disminución de la incidencia delictiva, principalmente homicidios dolosos y extorsión; neutralizar a generadores de vio-

DIC

lencia, y fortalecer las capacidades de las policías locales.

En el caso del homicidio dolosos, se planteó la atención de este ilícito en los 10 municipios con mavor incidencia, mismos que están. a su vez, en cinco estados de atención prioritaria: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco.

En dos de esos estados (Guanajuato y Guerrero) no se pudo contener la violencia. Y es que ahí los

OCT

homicidios dolosos tuvieron alzas de 13.5 y 7.6%, respectivamente en el periodo octubre-diciembre de 2024 en relación con el mismo lapso de 2023.

Guanajuato pasó de 694 homicidios en ese periodo de 2023 a 788 en el de 2024; mientras que en Guerrero pasó de 263 homicidios en el periodo de referencia de 2023 a 283 en 2024.

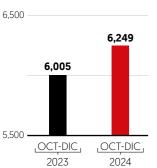
Además, otros 15 estados tuvieron un incremento: BCS (450%), Sinaloa (355.7%), Tabasco (294.9%), Yucatán (233.3%), Campeche (157.1%), Tlaxcala (105.3%), Aguascalientes (71.4%), SLP (55.8%), Coahuila (50.0%), Hidalgo (17.5%), Colima (13.5%), Chiapas (5.8%), Morelos (3.1%) y CDMX (1.5%).

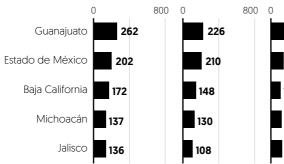
Entre las 15 que registraron bajas en la incidencia de homicidios están Baja California, Chihuahua y Jalisco con 3.2, 2 y 14.6%, respectivamente.

TOTAL

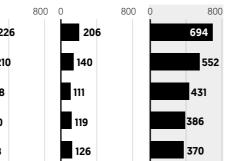
### Alza en homicidios dolosos

### Top 5 estados 2023 **2**024 **OCT**

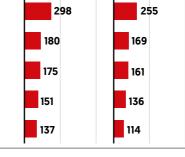




NOV

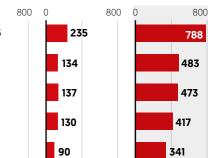


TOTAL



800

NOV



DIC

Fuente: SESNSF

### "SEVERA CRISIS"

### México tiene nivel de impunidad de 99% en los delitos de desaparición

Informe de ONG asegura que ese es el mayor desafío que enfrenta Sheinbaum

EDUARDO ORTEGA

En México existe un nivel de impunidad de 99% para los delitos de desaparición de personas, por lo que esta crisis, que en los últimos años se ha agudizado por "la impunidad activa" y la falta de respuesta efec-

tiva del Estado para enfrentarla, constituye el desafío más grave en materia de derechos humanos que enfrenta la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el informe Las desapariciones en México: Impunidad activa y obstáculos en materia de justicia y búsqueda, realizado por la University Network for Human Rights v Fundar Centro de Análisis e Investigación, México está inmerso en una profunda y severa crisis en materia de derechos humanos, que deriva principalmente de la

2%-6%

de desaparición que se denuncian llegan a etapa de procesamiento.

violencia asociada a la estrategia de seguridad militarizada y al combate en la llamada "guerra contra el narcotráfico".

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, a la fecha, al menos 119 mil 749 personas se encuentran en calidad de desaparecidas y no localizadas.

El reporte establece que 85 por ciento de las desapariciones ocurrió después del 1 de diciembre de 2006, fecha del inicio del mandato del expresidente Felipe Calderón.

Sin embargo, se advierte, el número de desapariciones podría ser aún mayor, si se toma en cuenta lo señalado por el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, el cual ha estimado que existe un lapso de uno o dos años entre la desaparición y la denuncia del caso, lo que ocultaría el verdadero alcance de las desapariciones en un momento determinado.

El informe señala que sólo entre 2y6% de casos en que se denuncian desapariciones llegan a la etapa de procesamiento, lo cual representa una impunidad "casi absoluta".

Por ello, apunta, la impunidad es un problema estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de los crímenes; revictimiza a las víctimas; pone en peligro a las víctimas, a las autoridades y a la sociedad en general.

### **UN POLICÍA RESULTA HERIDO**

### Tabasco despide 2024 con jornada violenta: balaceras y quema de autos y negocios

VILLAHERMOSA.- La noche del martes, Tabasco vivió una nueva jornada de violencia, la última de 2024.

Una serie de ataques con armas de fuego, la quema de vehículos y comercios, y el uso de ponchallantas alteraron la tranquilidad de los ciudadanos, dejando al menos un policía lesionado y daños materiales.

Alrededor de las 19:00 horas se



ras y narcobloqueos, el martes, el Tabasco.

reportó un ataque armado contra la caseta de policía en la colonia Tierra Colorada, en el municipio de Centro.

Momentos después, vecinos de la carretera Villahermosa-Teapa, a la altura del sector Jamaica, denunciaron el lanzamiento de ponchallantas desde camionetas con vidrios polarizados, obligando a varios automovilistas a circular en sentido contrario.

Un policía de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) resultó lesionado durante los hechos.

La violencia se extendió a otras zonas del municipio. En las colonias Lagartera y Casa Blanca vehículos fueron incendiados. Asimismo, en Bosque de Saloya, Nacajuca, y en la zona del Country, dos tiendas Oxxo fueron quemadas.

En esta última área, sujetos armados intentaron prender fuego a una gasolinera cercana, pero los empleados lograron controlar el incendio antes de que se propagara.

—María Albert/Corresponsal

119,749

se encuentran en calidad de desaparecidas o no localizadas.

### ZUCÉ HERNÁNDEZ OCUPARÁ EL CARGO DE FORMA PROVISIONAL

### Relevan a polémico fiscal de Guanajuato, tras 15 años

Carlos Zamarripa llegó a la fiscalía estatal en 2009 y ayer se hizo efectiva su renuncia

LUCIANO VÁZQUEZ

GUANAJUATO.- Carlos Zamarripa Aguirre, el Fiscal Eterno de Guanajuato, dejó el cargo a partir del primer minuto de este 1 de enero de 2025, tras permanecer como titular de la Fiscalía General del Estado durante 15 años ininterrumpidos.

Así, se hizo efectiva la renuncia



Guanajuato. La gobernadora Libia García y la nueva fiscal, Zucé Hernández.

voluntaria que presentó el 27 de septiembre de 2024, con efectos a partir del 1 de enero de 2025.

"Viene una nueva etapa para la Fiscalía General del Estado", aseguró la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo.

Zamarripa se retiró por decisión propia cuatro años antes de concluir su gestión, ya que se había acordado que saliera del cargo hasta 2028.

Desde su campaña, la hoy gobernadora Libia García había dicho que si ganaba la gubernatura, Carlos Zamarripa no seguiría en el cargo.

Zamarripa Aguirre fue nombrado procurador de Justicia de Guanajuato en 2009, durante la administración del gobernador panista Juan Manuel Oliva.

Se mantuvo en el cargo extendiendo su mandato en los sexenios de los gobernadores panistas Miguel Márquez (2012-2018) y Diego Sinhue Rodríguez (2018-2024).

En 2019, con la reforma cons-

titucional que transformó las procuradurías en fiscalías generales, Zamarripa fue designado por el Congreso como el primer fiscal general del estado. Su nombramiento fue por un periodo de nueve años.

En su gestión, Guanajuato se colocó como uno de los estados más violentos de México, con un promedio de 2 mil 500 asesinatos anuales.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador fue uno de sus acérrimos críticos de Zamarripa por la falta de resultados contundentes en la reducción de los índices delictivos en Guanajuato.

En las primeras horas de este 1 de enero, la gobernadora Libia García informó la designación de Zucé Anastasia Hernández Martínez como la nueva Fiscal General del Estado, quien ocupará el cargo en forma provisional mientras el Congreso del Estado realiza la designación definitiva.

### **INSISTE LA ONU-DH**

### Prisión automática "contraviene derechos humanos"

Ante la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa (PPO), la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

(ONU-DH) insistió que esta figura contraviene derechos humanos.

"La PPO, lejos de expandirse y endurecerse, debería eliminarse. Según mecanismos internacionales, es una detención arbitraria". La organización internacional recordó que esta figura atenta al menos contra 10 derechos de los mexicanos, como la presunción de inocencia, el debido proceso además de la independencia judicial.

Asimismo, destacó que con la prisión automática se pone en riesgo el derecho a la revisión judicial, la igualdad ante la ley y el derecho a la libertad personal.

A través de sus redes sociales, el

organismo recordó que incluso el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, ha recriminado estas acciones.

"Nunca pensamos que sea la respuesta en este tipo de circunstancias. Esto ha sido una preocupación no sólo en México. Necesitamos casi lo contrario, debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento", señaló Turk en diciembre. —Pedro Hiriart





"SON PROPAGANDA": ANALISTA

Mañaneras

de Claudia

promedian

En dos meses y medio de gobierno, la presidenta Claudia Shein-

baum ha dedicado 82 horas a sus conferencias matutinas con una duración promedio de 1:37 horas, de acuerdo con una revisión rea-

Al corte del 17 de diciembre, la

morenista sumó 51 conferencias.

Si se considera sólo su canal de

Youtube, las conferencias suma-

ron 23 millones 56 mil 100 vistas,

al corte referido y hasta las 19:00

el que presentó la agenda para

alcanzar la soberanía alimentaria

con 747 mil vistas, mientras que

la que tiene menos visualizacio-

nes fue la del 7 de octubre, en la

que se anunció la contratación

de médicos y enfermeras para el

programa Salud Casa por Casa.

Aunque las de López Obrador

La más alta en visualizaciones fue la del 22 de octubre, en

lizada por El Financiero.

1:37 horas

### CONVOCAN PRESIDENTAS DE HONDURAS Y MÉXICO

## Ante amenazas de Trump, Celac llama a reunión por migración

Xiomara Castro señala que "bases militares de EU en Honduras ya no tendrían sentido"

PEDRO HIRIART

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció que, como presidenta pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), junto a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, convocarán a una reunión de cancilleres para la migración en la región.

Con un video compartido por la Secretaría de Prensa de Honduras, Castro Sarmiento hizo un llamado para que en esta reunión también se demuestre el apoyo "a la hermana República de Haití y manifestar nuestra solidaridad con el pueblo y el gobierno de Cuba".

Esta reunión se llevará a cabo en medio de constantes amenazas por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien ha dejado en claro que una de sus prioridades es frenar el flujo de migrantes hacia el país norteamericano.

Ante estos dichos, Castro planteó

que, junto con Sheinbaum, buscarán tratar este asunto con el resto de los secretarios de relaciones exteriores de la región.

Por otro lado, la mandataria hondureña aseveró que si el gobierno del presidente electo de Estados Unidos hace una deportación masiva de hondureños, entonces podrá fin a la relación que hay con el país en materia de defensa nacional.

Al respecto, la presidenta sostuvo que la base militar estadounidense en territorio hondureño no tendría razón de existir.

"Frente a una actitud hostil de expulsión masiva de nuestros hermanos, tendríamos que considerar un cambio en nuestras políticas de cooperación con Estados Unidos, especialmente en el campo militar", adelantó Castro Sarmiento.

En este sentido, sostuvo que "sin pagar un centavo por décadas (los estadounidenses) mantienen bases militares en nuestro territorio, que en este caso perderían toda la razón de existir en Honduras".

En su mensaje para conmemorar el Año Nuevo, la presidenta hondureña sostuvo que espera que haya entendimiento con el siguiente mandatario estadounidense.



Mensaje. Xiomara Castro, presidenta de Honduras, ayer

### **FOCOS**

Advertencia. "Frente a una actitud hostil de expulsión masiva de nuestros hermanos, tendríamos que considerar un cambio en nuestras políticas de cooperación con EU", sostiene Xiomara Castro.

Apoyo. La presidenta hondureña pide a los países de la región a demostrar su apoyo a Haití y a Cuba en su próxima reunión.

Futuro. Castro Sarmiento resaltó que 2025 presenta nuevos riesgos y desafíos a nivel internacional, sobre todo en materia económica

contra nuestros migrantes", apuntó la mandataria hondureña.

Finalmente, Castro Sarmiento resaltó que 2025 presenta nuevos riesgos y desafíos a nivel interna-

Uno de ellos, sostuvo, será en el terreno económico, ante "el incremento por parte de Estados Unidos y Europa de las políticas proteccionistas, y su impacto en el comercio mundial".

A esto, agregó las nuevas políticas amenazantes en materia económica y migratoria por parte de Trump.

"Esperamos que la nueva administración norteamericana del presidente electo democráticamente, Donald Trump, sea abierta al diálogo constructivo y amistoso, que no tome represalias innecesarias

cional.

solían durar dos horas en promedio, la Presidenta nunca ha superado ese tiempo. Para Luis Estrada, autor de El

imperio de los otros datos, libro en el que se reseña la metodología y análisis que hizo el centro Spin, la ahora denominada "mañanera del pueblo" es más de lo mismo.

Son programas de propaganda. El presidente López Obrador quería demostrar que estaba trabajando", dijo en entrevista con este medio.—Diana Benítez

### "Esperamos que la nueva administración de Donald Trump sea abierta al diálogo"

XIOMARA CASTRO Presidenta de Honduras





www.ntrguadalajara.com

www.ntrzacatecas.com

Jueves 2 de enero de 2025 | Año IV | Número 997

# Lagos y Vallarta son foco de desaparición

### MUNICIPIOS FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

### GUADALAJARA

on 577 personas desaparecidas hasta el 30 de noviembre de 2024, Lagos de Moreno se ha convertido en el municipio con mayor incidencia de casos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Puerto Vallarta, con 504 casos, ocupa el segundo lugar en este fenómeno, según el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Repd).

En el AMG, Zapopan lidera la lista con 2 mil 750 casos, seguido de Guadalajara, con 2 mil 660; Tlajomulco de Zúñiga, mil 500; San Pedro Tlaquepaque, mil 242, y Tonalá, con 653.

Estas cifras sitúan a Lagos de Moreno como el sexto municipio a nivel estatal con más personas desaparecidas y el primero fuera de la metrópoli tapatía.

Uno de los episodios que ilus-

### Denuncian a falsa buscadora

■ El Colectivo Buscadoras Zacatecas denunció el uso indebido de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas para solicitar recursos económicos en el municipio de Jerez de García Salinas; "no permitiremos que lucren con nuestro dolor", denunciaron las madres en redes sociales.

La agrupación informó a la sociedad en general que las familias de personas desaparecidas no salen a botear para solicitar apovo monetario.

Esta aclaración la hace luego de que se identificara a una persona en el mencionado Pueblo Mágico que pide dinero en los comercios con diferentes cédulas de búsqueda; "dicha señora solicita dinero para ir supuestamente a la Ciudad de México, a la búsqueda de su familiar, lo cual es mentira", destacaron las madres.

Asimismo, expusieron que los familiares están molestos, pues se sabe que esta mujer no es víctima indirecta de desaparición forzada, sino que aprovecha la circunstancia de cientos de personas que buscan a sus desaparecidos para obtener un beneficio económico. Landy Valle / Zacatecas

tran esta crisis es el de José Carlos Martínez Olvera, de 20 años, quien desapareció en Lagos el 17

de septiembre de 2023 tras acudir a una entrevista de trabajo en la colonia Cañada de Ricos

Lagos de Moreno también destaca por su alta proporción de personas desaparecidas localizadas sin vida. De cada 100 desaparecidos hallados en este municipio, 44 son encontrados muertos, la cifra más alta entre las demarcaciones con mayor incidencia de casos.

Otros municipios afectados por esta crisis son El Salto, con 514 casos; Puerto Vallarta, 504; Tala, 288; Encarnación de Díaz, 267, y Tepatitlán de Morelos, con 253.

En este mismo tema, un grupo de especialistas y periodistas coordinado por Jorge Ramírez Plascencia, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), documentó 17 casos de desapariciones múltiples en las que la última información sobre las víctimas fue que las detuvieron policías o fueron desaparecidas por un comando armando tras salir de los separos municipales.



**SUCIO.** Activan contingencias y precontingencias.

### **CONTAMINACIÓN**

### Comienza el año con aire de mala calidad

### GUADALAJARA

■ l Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) inició 2025 con al menos siete episodios de mala calidad del aire: tres contingencias y cuatro precontingencias atmosféricas, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

A las 7 horas de este 1 de enero la Semadet activó la primera contingencia atmosférica del año en Santa Fe; la estación que monitorea la zona registró 163 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

Tan solo dos horas después activó una contingencia atmosférica fase 1 en Miravalle, con 156 puntos contaminantes, y a las 11 activó la tercera contingencia atmosférica fase 1 para la metrópoli, en Las Pintas, zona que registró al menos 165 puntos

Además, a partir de las 7 horas activó precontingencias atmosféricas para las zonas de Loma Dorada, Centro, Country y Tlaquepaque, v otra para Las Pintas v Miravalle, la que posteriormente pasó a contingencia.

Al corte de las 18 horas, 12 de las 13 estaciones registraban una calidad mala y muy mala de aire; la única zona con aire regular fue Santa Margarita, con 81 puntos Imeca

### **AGUA PARA RIEGO AGRÍCOLA**

### Preocupa el bajo nivel de presa

**CULTIVOS.** El embalse se encuentra en una de las zonas más productivas del estado

### CARLOS LEÓN FRESNILLO.

l presidente de la Asociación de Usuarios de la Presa ■ Leobardo Reynoso, Daniel Torres Mercado, reconoció su preocupación por el próximo ciclo agrícola, pues de septiembre a la fecha, 10 por ciento de agua se perdió por evaporación. Esto equivale a 2 millones de metros cúbicos.

"Aunque tuvimos una recuperación de entre 7 y 8 millones de metros cúbicos con las lluvias, se lograron alcanzar casi 24 millones, pero el calor y los fuertes



vientos de las últimas semanas evaporaron 2 millones. Ahora contamos con solo 1.5 millones de metros cúbicos concesionados para garantizar el riego de 50 por ciento de la superficie agrícola de la región", señaló Torres Mercado. La Presa Leobardo Reynoso se

encuentra en una de las zonas más productivas del estado, donde se cultivan maíz, jitomate, tomate de cáscara, cebolla, ajo y frutas como duraznos, manzanas y uvas, pero la falta de agua adecuada amenaza la sustentabilidad de estos cultivos





## INICIO DE TEMPORADA

A PARTIR DEL

## 05 DE ENERO

FOX SPORTS





















SUSCRÍBETE

